



Academia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuéllar

# MEMORIA 2019

---

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar  
Av. Pershing 335 (Av. Faustino Sánchez Carrión), Magdalena del Mar.  
Septiembre 2020

## CONTENIDO

1.	Presentación del Director	6
2.	Resumen de la hoja de vida del Director	8
3.	Planta Orgánica y Administrativa	
3.1	Planta Orgánica	12
3.2	Planta Administrativa	13
3.3	Fundación Academia Diplomática (FADP)	13
3.4	Plataforma Virtual	13
3.5	Personal Auxiliar	13
4.	Concurso de Admisión 2019	14
5.	Alumnos de primer y segundo año	
5.1	Primer año	18
5.2	Segundo año	19
6.	Relación de tesis aprobadas para la obtención del Grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales	20
7.	Relación de casos prácticos aprobados para la obtención del Título de Diplomático de Carrera	23
8.	Clase Magistral e inauguración del año lectivo 2019 a cargo del Embajador Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores	
8.1	Palabras del Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Embajador Allan Wagner Tizón	26
8.2	Palabras del Embajador Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores en la inauguración del Año Lectivo 2019	28
9.	Malla curricular y profesores	
9.1	Primer año – I semestre	40
9.2	Primer año – II semestre	44
9.3	Segundo año – I semestre	46
9.4	Segundo año – II semestre	49

10.	Actividades extracurriculares	53
11.	Viajes de estudios de segundo y primer año	72
12.	Prácticas profesionales de los alumnos de primer año en el Ministerio de Relaciones Exteriores	79
13.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	
13.1	Curso de Altos Estudios	81
13.2	Curso Superior	82
13.3	Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Comerciales Internacionales	83
13.4	Diplomado de Perfeccionamiento sobre la Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible	84
13.5	Diplomado de Perfeccionamiento sobre el Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	86
13.6	Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural	87
13.7	Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales	89
13.8	Diplomado de Especialización sobre las Relaciones entre el Perú y Europa	90
14.	Programa de Inducción profesional para Terceros Secretarios	93
15.	Programa de Inducción dirigido a practicantes preprofesionales del Ministerio de Relaciones Exteriores	94
16.	Curso para las Fuerzas Armadas	96
17.	Clausura del año lectivo 2019	99
	Anexo estadístico	116

# I. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR



## **Embajador Allan Wagner Tizón**

**Director de la Academia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuéllar**

## Presentación

**T**engo el agrado de presentar la Memoria 2019 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, documento que permite dar a conocer las acciones realizadas, en cumplimiento de las responsabilidades que asumí como Director de esta casa de estudios.

En el 2019, gracias a la intensa difusión sobre el Concurso de Admisión y el Servicio Diplomático del Perú, la Academia batió nuevamente récord de inscritos para el proceso de admisión, llegando a 317 postulantes. El proceso de admisión culminó exitosamente con la incorporación de 30 nuevos alumnos. Asimismo, es importante destacar que nos hemos trazado como objetivo que nuestros alumnos tengan la más amplia representación posible a nivel nacional. En ese sentido, la promoción que ha ingresado en este año 2019 cuenta con alumnos que provienen de Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Junín, La Libertad, Moquegua y Puno, y un peruano nacido en el exterior.

Como es tradición, el año lectivo se inauguró con la Conferencia Magistral a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales. Su ponencia fue sobre la situación incierta del escenario internacional y cómo en ese contexto se proyecta nuestra política exterior. Su disertación dio elementos claves a los alumnos quienes iniciaron este año con ideas claras sobre los retos de la coyuntura internacional.

De otro lado, me complace anunciar que el 2019 ha sido un año importante para la cooperación interinstitucional. En mayo tuvo lugar la Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Academia Diplomática del Perú y la Federación de Rusia, seguida de una charla sobre la política exterior rusa desde la perspectiva de la capacitación a los futuros diplomáticos, a cargo de la Vice-Rectora de la Academia Diplomática de Rusia, Tatiana Zakaúrtzeva. Asimismo, en noviembre se concretó un importante acuerdo de cooperación interinstitucional con el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil para el intercambio de jóvenes egresados de los respectivos centros de formación diplomática. La implementación del Acuerdo se iniciará con la participación de la Tercera Secretaria SDR Grace

Juliana Bendezú Quispe, egresada de esta casa de estudios, en el próximo Curso de Formación Diplomática del Instituto Rio Branco, del 27 de enero de 2020 al 18 de diciembre del mismo año.

Con motivo de la conmemoración del sexagésimo cuarto aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, se llevó a cabo el evento “La Mujer Diplomática”. El evento contó con la presencia del Canciller Néstor Popolizio, quien dedicó unas elocuentes palabras de homenaje a la destacada carrera de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz, primera mujer en ingresar al Servicio Diplomático de la República y primera en alcanzar la categoría de Embajadora. Se develó un retrato de la Embajadora Aguilar que hoy tiene un lugar de honor en el Aula Magna de nuestra casa de estudios. Del mismo modo, el evento contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Jaime Pomareda, quien habló sobre los avances y políticas de género que está llevando a cabo el Ministerio. Finalmente, se realizó un panel intergeneracional de funcionarias diplomáticas donde se discutió sobre las problemáticas aún existentes en la carrera para las mujeres.

Cabe resaltar que este no fue el único evento dedicado a la temática de género en 2019, pues en mayo la Academia Diplomática del Perú acogió el evento Women Doing Business: Mujeres en la Diplomacia que tuvo como objetivo visibilizar el papel de la mujer diplomática en la política exterior y las relaciones internacionales.

De otro lado, la Academia continuó brindando charlas y conferencias a los alumnos y a los funcionarios diplomáticos a lo largo del año. Me gustaría resaltar, de manera particular, el Coloquio “Nuevos desarrollos del Derecho del Mar”, organizado por nuestra Academia Diplomática y la Embajada de Italia en el Perú, que contó con ponencias de los destacados académicos italianos Tullio Scovazzi e Ida Caracciolo así como comentarios de expertos peruanos.

Tras haber finalizado exitosamente un año de intensas labores, deseo expresar a los alumnos de la Academia Diplomática por el esfuerzo que han desplegado durante el 2019, tanto en las tareas académicas como en las actividades extracurriculares realizadas y aquellas efectuadas en apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Embajador Allan Wagner Tizón  
Director

## 2. RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR

### Embajador Allan Wagner Tizón

Lima, 7 de febrero de 1942

#### **Títulos:**

- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Diplomático de carrera.
- Conciliador Extrajudicial.

#### **Estudios:**

- Colegio Maristas “San Isidro”, Lima (1949-1953).
- Colegio Nacional “Ignacio Merino”, Talara (1954-1958).
- Ingeniería Química (parcial), Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (1959-1962).
- Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú (1963-1964)
- Academia Diplomática del Perú (1966-1967).
- Curso de Política Comercial, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio. (GATT), Ginebra (1965).
- Ciclos de Perfeccionamiento, Academia Diplomática del Perú (1975-1977).
- Curso de Capacitación para Conciliadores, Centro CONCILIUM (1999).

#### **Distinciones académicas:**

- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola.

#### **Carrera Diplomática:**

- Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores como Ayudante Quinto (1963).
- Asistente en el Departamento de Información, Dirección Comercial (1963-1964).
- Responsable de Asuntos del GATT, Dirección de Asuntos Económicos (1965-1967).
- Ingresó al Servicio Diplomático en 1968 como Tercer Secretario (primer puesto) (1968).

- Tercer y Segundo Secretario, Representante Alterno del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Montevideo, Uruguay (1968-1971).
- Primer Secretario, Jefe del Departamento Económico de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1972-1974).
- Consejero, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional (1975-1976).
- Consejero, Director de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración y Representante Alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1976-1977).
- Consejero, Jefe del Departamento Político de la Embajada del Perú en Chile (1978-1979).
- Ministro Consejero, Jefe de Gabinete del Viceministro y Secretario General de RR.EE (1982).
- Ministro Consejero, Director del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1983).
- Ministro, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1983-1985).
- Embajador del Perú en España (1988-1990).
- Embajador del Perú en Venezuela (1991-1992).
- Embajador del Perú en los Estados Unidos de América (2001-2002).
- Embajador del Perú ante el Reino de los Países Bajos (2008-2014).
- Embajador en situación de retiro (a partir del 7 de febrero de 2012).

**Otros cargos oficiales:**

- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 1985 - mayo 1988).
- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 2002 - diciembre 2003).
- Ministro de Defensa (julio 2006 - diciembre 2007).
- Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia para el diferendo sobre delimitación marítima con Chile (2008 - 2014).

**Cargos internacionales:**

- Jefe de Relaciones Externas, Junta del Acuerdo de Cartagena (1980 - 1981).
- Director de Desarrollo y Asesor Especial de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latino Americano (SELA), Caracas (1992 - 1998).
- Asesor de la Secretaría General de la Comunidad Andina para la Política Exterior Común (2000 - 2001).
- Secretario General de la Comunidad Andina (enero 2004 - julio 2006).

**Ocupación actual:**

- Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
- Miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.
- Presidente de la Asociación Civil Transparencia.
- Presidente del Capítulo Peruano de la Cámara Internacional de Comercio.
- Presidente del Grupo de Visión APEC Post 2020.

**Instituciones:**

- Asociación Civil Transparencia.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- Comisión Andina de Juristas.
- Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Defensores Calificados de la Patria.
- Consejo Peruano de Relaciones Internacionales (en formación).

**Docencia:**

- Profesor de la Academia Diplomática del Perú (1999 - 2001, 1975 - 1978).
- Profesor de la Facultad de Integración, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre (2000).
- Profesor de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela (1996).
- Profesor de la Maestría de Gobernabilidad, Instituto de Gobierno, Universidad San Martín de Porres (2006 - 2007).
- Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola (2014).

**Distinciones:**

- Gran Cruz de la Orden “El Sol del Perú”.
- Oficial, Comendador y Gran Cruz de la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú”.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.
- Gran Cruz de la Orden de la Justicia.
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Grandes Cruces de las Órdenes al Mérito del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea del Perú.

- Grandes Cruces de las Órdenes Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones.
- Grandes Cruces y condecoraciones en diversos grados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, El Salvador, Marruecos, México, Panamá, Países Bajos, República de Corea, Rumanía y Venezuela.

.....

### 3. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA



#### 3.1 PLANTA ORGÁNICA

- **Director**  
Embajador Allan Wagner Tizón
  
- **Directora Adjunta**  
Ministra Marisol Agüero Colunga
  
- **Subdirectora de Estudios**  
Ministra Consejera Karim Durand Lazo
  
- **Subdirectora de Planes y Programas**  
Primera Secretaria Catherine Vennard Zapata
  
- **Subdirector de Investigación y Cooperación Internacional**  
Consejero Ricardo López Luque
  
- **Asesora**  
Primera Secretaria Sandra Rodríguez Sánchez (a partir del mes de diciembre 2019)

### **3.2 PLANTA ADMINISTRATIVA**

Sra. Luz Carbajal Gutiérrez  
 Sra. Orfilia Arango Espinosa  
 Srta. Elka Saldarriaga García  
 Sra. Indira Schreiber Córdova  
 Sr. Percy Palacios Naupari  
 Sr. Jorge Estacio Malpartida  
 Sra. Jessica Prieto Quiroz  
 Sr. José Eduardo Espinoza Zúñiga  
 Sra. Ángela Almeida Martínez (a partir de diciembre de 2019)  
 Sr. José Sojo Perlado (a partir de diciembre de 2019)

### **3.3 FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA (FADP)**

Contralmirante (r) Santiago Llop Meseguer, Gerente de la FADP  
 Sra. Luz Abad Fernández  
 Sr. Miguel Contreras Pinaud  
 Sr. Rafael Quisocala Rodríguez  
 Sr. Carlos Moncada Morocho  
 Sra. Mary Isabel Galarza  
 Sra. Patricia Morales Flores  
 Sra. Ángela Almeida Martínez (hasta noviembre de 2019)  
 Sr. José Sojo Perlado (hasta noviembre de 2019)

### **3.4 PLATAFORMA VIRTUAL**

Sra. Patty Aguirre Carhuamaca, Coordinadora Académica (hasta diciembre de 2019)  
 Sra. Carolina del Carmen Loyola Santos  
 Sr. Ernesto Carlos Groppo Rivasplata  
 Sra. Carla Gicela Tarazona Arévalo  
 Sr. Luis Alberto Loayza Beltrán  
 Sr. Edward Moisés Luyo Olivares

### **3.5 PERSONAL AUXILIAR**

Sr. Jorge Cadenillas Rodríguez  
 Sra. Pastora Merma Morocco  
 Sr. Eleuterio Moreno Ruiz

*Conserje:*  
 Sr. Jorge García Olivo

*Choferes:*  
 Sr. Klever Morales Vega  
 Sr. Alejandro Díaz Carcasi

## 4. CONCURSO DE ADMISIÓN 2019

Por Resolución Ministerial N° 0754-RE, de 14 de diciembre del 2018, se convocó al concurso público para cubrir hasta treinta (30) plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2019.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el concurso se iniciaron el jueves 3 de enero de 2019, en la sede de la Academia Diplomática, en Lima; y en las oficinas que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene en Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Iquitos, Madre de Dios, Piura, Puno, Tacna, Trujillo y Tumbes.

- Se inscribieron un total de 319 postulantes, tanto en Lima como en las Oficinas Desconcentradas (ODES) del MRE. En el caso de Lima, la primera evaluación, correspondiente al examen escrito de conocimientos se llevó a cabo el viernes 25 de enero en Liceo Naval Almirante Guise, ubicado en San Borja. Este examen abarcó diferentes materias. La prueba objetiva, fue procesada y calificada electrónicamente por la empresa OpciónScan. En este examen aprobaron 146 postulantes de un total de 312 que rindieron el examen. De los 43 postulantes inscritos en las ODES, alcanzaron nota aprobatoria tres de Arequipa, uno de Cajamarca, dos de Puno y uno de Tacna.

Total inscritos en Lima	276
Arequipa	16
Cajamarca	2
Cusco	7
Iquitos	2
Piura	1
Puno	4
Tacna	4
Trujillo	6
Tumbes	1
Total inscritos en ODES	43

- El examen escrito de concepto se realizó el 28 de enero. La formulación y evaluación del examen estuvo bajo la coordinación del doctor Fabian Novak Talavera y del magíster Ricardo De Urioste Samanamud. En esta prueba aprobaron 131 postulantes de 146, incluyendo a uno de Arequipa, uno de Cajamarca y uno de Puno.

- El Examen psicotécnico tuvo lugar el jueves 7, viernes 8 y lunes 11 de febrero, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la coordinación y responsabilidad de Lerner & Lerner Servicios Psicológicos. En esta prueba aprobaron 98 postulantes de 131, entre ellos una postulante de Arequipa, uno de Cajamarca y uno de Puno.
- El Examen psicológico estuvo conformado por dinámicas grupales que se llevó a cabo el miércoles 13 de febrero y la entrevista psicológica los días 18, 19 y 20 de febrero, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la coordinación y responsabilidad de la magíster Gina Gagliuffi Allemant. En esta prueba aprobaron 56, postulantes de 98, incluyendo uno de Arequipa y uno de Cajamarca.
- El Examen de inglés se llevó a cabo el lunes 4 de marzo para la prueba escrita y el 5, 6 y 7 de marzo para la prueba oral de inglés y estuvo a cargo de Business Communications Consulting S.A.C y su equipo. En esta prueba aprobaron 42 postulantes de 56, incluidos uno de Arequipa y uno de Cajamarca.
- El Examen médico se rindió el 13 de marzo. Estuvo a cargo de un equipo de médicos especialistas de SISP Tesalia Medical - Doktuz, bajo la responsabilidad de la doctora Ludy O. Murguía Valdivia. Los 42 postulantes que rindieron el examen fueron declarados aptos.
- El examen oral de concepto se efectuó los días 18 y 19 de marzo. En esta prueba aprobaron 34 postulantes de 42, incluido uno de Cajamarca. El jurado estuvo compuesto por los siguientes funcionarios diplomáticos y profesores universitarios (RM N° 0188/RE, de 14/03/2019):
  - Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Hugo Claudio De Zela Martínez, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien lo presidirá;
  - Embajador en el Servicio Diplomático de la República (r) Edward Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;
  - Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Félix Ricardo Américo Antonio Denegri Boza, Director General de Estudios y Estrategias de Política;

- Embajadora en el Servicio Diplomático de la República, Cristina María del Rosario Ronquillo de Blodorn, Directora General de Europa;
- Magíster Luis Alfonso García Corrochano Moyano, Profesor de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;
- Abogado Carlos Esteban Posada Ugaz, profesor universitario; y
- Magíster Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera, profesora universitaria.

Realizado el cómputo conforme a las disposiciones del Reglamento de la ADP, fueron incorporados por orden de méritos como alumnos del Primer Año, mediante Resolución Ministerial N° 0202/RE, de fecha 19/03/2019, los primeros treinta postulantes:

1. Quispe Ojeda, Andrea Geraldine
2. Pacheco Araoz, Esteban José
3. Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette
4. Cajo Gutarra, Oscar Eduardo
5. Alferez Murias, Jimena del Carmen
6. Del Aguila Báscones, María Angela
7. Naimi Cisneros, Hady
8. Cerna Pajares, Cristian
9. Ríos Rivas, Johan Edú
10. Montaña Riquelme, Marlina
11. Sedano Béjar, Pedro Javier
12. Vera Peñaranda, Héctor Israel
13. Casas Vallejo, Marco Gonzalo
14. Cisterna Aguilar, Luis Fernando
15. Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth
16. Manrique Vera, Jean Carlo
17. Talavera Rosas, Milton José Manuel
18. Villacorta Tardio, Oscar Augusto Martín
19. Fujimura Martínez, Jorge Julio
20. Soto Aguirre, Jhonatan José
21. Aguilar Alfaro, Joseline Michelle
22. Grandez Hidalgo, Jesús Andres
23. Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo
24. Malatesta Lazo, María Alejandra

25. Bernos Tanaka, Michelle Akemi
26. Correa Muñiz, Joaquin
27. Rengifo Pizarro, Renzo Jorge
28. Trujillo ChuquiHuaccha, Jimmy
29. Encarnación Chávez, Irina Marizela
30. Pezo Nuñez, Andrea Yoema

## 5. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

### 5.1 PRIMER AÑO

1. Quispe Ojeda, Andrea Geraldine
2. Pacheco Araoz, Esteban José
3. Coloma Pinglo, Evelyn Antuanette
4. Cajo Gutarra, Oscar Eduardo
5. Alferez Murias, Jimena del Carmen
6. Del Aguila Báscones, María Angela
7. Naimi Cisneros, Hady
8. Cerna Pajares, Cristian
9. Ríos Rivas, Johan Edú
10. Montañó Riquelme, Marlina
11. Sedano Béjar, Pedro Javier
12. Vera Peñaranda, Héctor Israel
13. Casas Vallejo, Marco Gonzalo
14. Cisterna Aguilar, Luis Fernando
15. Clemente Pecho, Jazmina Lizbeth
16. Manrique Vera, Jean Carlo
17. Talavera Rosas, Milton José Manuel
18. Villacorta Tardio, Oscar Augusto Martín
19. Fujimura Martínez, Jorge Julio
20. Soto Aguirre, Jhonatan José
21. Aguilar Alfaro, Joseline Michelle
22. Grandez Hidalgo, Jesús Andres
23. Elizarbe Hoyos, Joel Rodolfo
24. Malatesta Lazo, María Alejandra
25. Bernos Tanaka, Michelle Akemi
26. Correa Muñiz, Joaquin
27. Rengifo Pizarro, Renzo Jorge
28. Trujillo ChuquiHuaccha, Jimmy
29. Encarnación Chávez, Irina Marizela
30. Pezo Nuñez, Andrea Yoema

Asimismo, en el año lectivo 2019 los siguientes dos alumnos extranjeros fueron admitidos en el Primer año, con el carácter de becados. Previamente se indica sus países de origen:

Honduras: Pérez Grádiz, Néstor Iván (Dos años)

Rusia: Lukin, Andrei (Un Año)

## 5.2 SEGUNDO AÑO

1. Aliaga Araujo, María Vanessa
2. Avilés Flores, Fiorella Kristell
3. Castillo Calvera, Scarlet Sofía
4. Castro La Rosa, Juan Pablo
5. Cortez Gárate, Patricia Mercedes
6. Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki
7. Fernández Wilson, Daniel Alejandro
8. Granados Manzaneda, Victoria Helena
9. Hilares Baca, Alba Inkill
10. Lizana Gómez, Mónica Cecilia
11. Martel Huerta, María Ximena
12. Miyagusuku Ríos, Verónica
13. Mori Campos, Giancarlo Gustavo
14. Moschella Vidal, Diego Martín Jesús
15. Napurí Pita, Andrés
16. Otiniano Palacios, Ricardo André
17. Pedraglio Morey, Humberto Alonso
18. Pletickosich López, Jianphier
19. Rios Pereyra, Sahra Stephanie
20. Rodríguez Alva, Sandy Lorena
21. Rodríguez Toro, Renzo
22. Sandoval Zegarra, Fernando Daniel
23. Sarmiento Santos, Luis Fernando
24. Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo
25. Velásquez Salas, Sandra Patricia

## 6. RELACIÓN DE TESIS APROBADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

— Aliaga Araujo, María Vanessa

Las industrias creativas y culturales del Perú: Consideraciones para el fortalecimiento de la actividad diplomática en materia de promoción cultural en el exterior.

— Avilés Flores, Fiorella Kristell

El reconocimiento del Perú a la RASD y la posición del Perú sobre el conflicto en el Sahara Occidental 35 años después.

— Castillo Calvera, Scarlet Sofía

El estado de la democracia en Turquía y sus implicancias en el proceso de adhesión a la Unión Europea.

— Castro La Rosa, Juan Pablo

Las iniciativas bolivianas de inversión en gas, el puerto de Ilo y el CFBI en el periodo 2015-2018: análisis basado en la política exterior del Perú.

— Cortez Gárate, Patricia Mercedes

Los Sistemas de Armas Autónomas Letales: propuesta para una posición peruana.

— Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki

La Organización de los Estados Americanos y la iniciativa del Grupo de Lima como mecanismos para contribuir con la recuperación democrática en Venezuela.

— Fernández Wilson, Daniel Alejandro

La política exterior peruana en materia de lucha contra el terrorismo en el siglo XXI: Una propuesta de estrategia para el fortalecimiento de las capacidades y la proyección del poder blando del Perú.

— Granados Manzaneda, Victoria Helena

La interpretación contemporánea del concepto de soberanía como componente de análisis en la naturaleza comercial de los Acuerdos de Servicios Aéreos.

— Hilares Baca, Alba Inkill

Consideraciones sobre el BREXIT para las relaciones entre el Perú con el Reino Unido.

— Lizana Gómez, Mónica Cecilia

Política Nacional Migratoria 2017 – 2025: Propuestas para su proceso de actualización desde la buena gobernanza migratoria en el marco de la reciente reglamentación de las políticas nacionales y el mayor rol del Perú como sociedad de acogida.

— Martel Huerta, María Ximena

Promoción Cultural: estrategias de posicionamiento en algunos países del Sudeste Asiático aprovechando la plataforma que ofrece la Alianza del Pacífico.

— Miyagusuku Ríos, Verónica

Oferta de Cooperación Internacional Sur-Sur como instrumento de Política Exterior: oportunidades para el posicionamiento del Perú en la región del GRULAC.

— Mori Campos, Giancarlo Gustavo

Propuestas para un mejor aprovechamiento del malecón de atraque al servicio del Perú en Arica y del ferrocarril Tacna – Arica, en virtud del Tratado de Lima de 1929 y de su acta de ejecución de 1999.

— Moschella Vidal, Diego Martín Jesús

ASEAN: Proyecciones de la Política Exterior peruana luego de la adhesión al “Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático”.

— Napurí Pita, Andrés

La proyección estratégica de la Imagen-País como cuestión de política exterior: Perspectivas para articular Diplomacia Pública y la Marca Perú a partir de un análisis del modelo institucional de España.

— Otiniano Palacios, Ricardo André

La Política Exterior y la repatriación de activos de procedencia ilícita con Suiza, Luxemburgo y Andorra: su incidencia en la lucha contra la corrupción en el Perú.

— Pedraglio Morey, Humberto Alonso

Una visión integral de la estrategia político-diplomática del Perú con miras a su adhesión como miembro pleno a la OCDE: la importancia del mérito técnico y la generación de valor estratégico frente a países clave en la organización.

— Pletickosich López, Jianphier

La participación del Perú en organismos internacionales para refugiados entre 1946 y 1952. Criterios para la elaboración de una política para refugiados.

— Rios Pereyra, Sahra Stephanie

La organización de megaeventos y grandes eventos deportivos como herramienta de política exterior peruana .

— Rodríguez Alva, Sandy Lorena

Análisis y perspectivas de la política exterior mexicana y su relación bilateral con el Perú (2013 - 2019).

— Rodríguez Toro, Renzo

Aplicación de la Carta Democrática Interamericana: propuestas para fortalecer el instrumento.

— Sandoval Zegarra, Fernando Daniel

La Cuarta Revolución Industrial en el marco de la competencia entre China y Estados Unidos por la hegemonía. Una propuesta para la Política Exterior del Perú.

— Sarmiento Santos, Luis Fernando

La gobernanza ambiental y su aplicación en mecanismos de integración regionales y gabinetes binacionales del Perú para su adaptación a los efectos del cambio climático.

— Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo

La celebración de tratados entre el Perú y gobiernos subestatales: análisis a partir del caso de la provincia canadiense de Quebec.

— Velásquez Salas, Sandra Patricia

La acción concertada internacional como herramienta para la eficacia de la lucha contra la corrupción: análisis de las iniciativas internacionales multilaterales anticorrupción de las que el Perú es parte.

## 7. RELACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS APROBADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMÁTICO DE CARRERA

- Aliaga Araujo, María Vanessa  
El Centro Cultural Inca Garcilaso y su vínculo al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú: consideraciones para la Promoción Cultural.
- Avilés Flores, Fiorella Kristell  
Establecimiento de criterios para el reconocimiento de Estados por el Perú.
- Castillo Calvera, Scarlet Sofía  
Propuesta de fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre el Perú y Turquía.
- Castro La Rosa, Juan Pablo  
Propuesta de un plan de acción para aprovechar el Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración como elemento de inserción del Perú en la iniciativa de la Franja y la Ruta.
- Cortez Gárate, Patricia Mercedes  
Estrategia para impulsar la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre los Sistemas de Armas Autónomas Letales.
- Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki  
Propuesta de procedimiento de mediación de la Organización de los Estados Americanos para contribuir con una solución a la crisis en Venezuela.
- Fernández Wilson, Daniel Alejandro  
Propuesta para la implementación de una Estrategia de Cooperación Internacional Sur-Sur en materia de terrorismo.
- Granados Manzaneda, Victoria Helena  
Estrategia Comunicativa dirigida hacia la opinión pública respecto a la necesidad de perfeccionar los Acuerdos de Servicios Aéreos mediante el artículo 57 de la Constitución Política del Perú.

- Hilares Baca, Alba Inkill  
Fortalecimiento de la relación bilateral Perú – Reino Unido.
- Lizana Gómez, Mónica Cecilia  
Propuesta de estrategia para la facilitación de la reinserción socio-laboral de los migrantes peruanos retornados en el marco de la implementación de la Política Nacional Migratoria 2017-2025.
- Martel Huerta, María Ximena  
Propuesta para fortalecer la promoción de la industria cultural de la moda peruana en Singapur.
- Miyagusuku Ríos, Verónica  
Programa de Cooperación en Turismo hacia países priorizados del Caribe: Barbados, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.
- Mori Campos, Giancarlo Gustavo  
El rol de la Cancillería en la modernización del ferrocarril Tacna – Arica.
- Moschella Vidal, Diego Martín Jesús  
Propuesta de implementación del programa “Peru’s Links of Friendship”, para el relacionamiento con diplomáticos jóvenes de países del Sudeste Asiático.
- Napurí Pita, Andrés  
Propuesta de dos instrumentos para el seguimiento y evaluación de la imagen del Perú en la opinión pública internacional.
- Otiniano Palacios, Ricardo André  
Propuesta para una restitución de activos de procedencia ilícita más responsable y transparente.
- Pedraglio Morey, Humberto Alonso  
La implementación coordinada de los aspectos externos contenidos en el Plan de Acción Perú-OCDE: Más allá del Programa País.
- Pletickosich López, Jianphier  
Propuesta para el otorgamiento de la calidad migratoria humanitaria como alternativa a la solicitud de refugio en el Perú.

— Ríos Pereyra, Sahra Stephanie

Lineamientos de acción inicial para el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la presentación de una candidatura conjunta para obtener la organización de un megaevento o gran evento deportivo: El caso de la Copa Mundial de Fútbol del año 2030 y la propuesta de postulación conjunta con Ecuador y Colombia.

— Rodríguez Alva, Sandy Lorena

Propuestas para la celebración de los 200 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y México en el año 2023.

— Rodríguez Toro, Renzo

La necesidad de un mecanismo de seguimiento para el cumplimiento de compromisos enunciados como estándares democráticos.

— Sandoval Zegarra, Fernando Daniel

Consideraciones estratégicas para la postulación del proyecto “Parques Tecnológicos de la Cuarta Revolución Industrial” en el marco de APEC.

— Sarmiento Santos, Luis Fernando

Reactivación del Comité Andino de Titulares de Organismos de Cooperación Internacional de la Comunidad Andina (CATOCI) para el establecimiento de una agenda andina contra la crisis climática.

— Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo

Propuesta de lineamientos específicos sobre la celebración de Tratados con gobiernos subestatales.

— Velásquez Salas, Sandra Patricia

Propuesta de ejes temáticos que el Perú puede impulsar como parte de la declaración política a ser adoptada ante la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas contra la Corrupción 2021.

## 8. CLASE MAGISTRAL E INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2019 A CARGO DEL EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



### 8.1 PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN

Muy buenas noches a todos, señor Canciller, señor Secretario General, distinguidos colegas, profesores de la Academia Diplomática, alumnos, amigos todos.

Hoy como se acaba de mencionar, se inaugura formalmente el Año Lectivo 2019 de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, con la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales, quien como es tradición ofrecerá a los alumnos una clase magistral.

En nombre de la Academia Diplomática valoro y agradezco este significativo gesto del señor Canciller que mantiene una tradición desde hace mucho tiempo en nuestra Academia Diplomática. Para los alumnos es sin duda es

una gran oportunidad el iniciar su año lectivo con la presencia del Canciller y recibir directamente de él importantes conceptos, evaluaciones, enfoques sobre lo que es la actualidad de nuestra política exterior; luego una vez que concluya este acto la oportunidad de poder acercarse a él y conversar algunas palabras.

Quisiera señor Canciller que me permita brevemente referirme a lo que ha sido el proceso de admisión de este año a nuestra Academia Diplomática.

Durante el año 2018 la Academia intensificó la labor de difusión sobre la carrera Diplomática y el concurso de admisión a través de numerosas charlas en universidades nacionales y privadas tanto en Lima como en provincias, contando para esto último con el decidido apoyo de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores, también se ofrecieron presentaciones y entrevistas en la Feria Internacional del Libro de Lima y en programas televisivos y radiales, además de la prensa escrita.

Como producto de ello se inscribieron en el concurso de admisión para el presente año 317 postulantes cifra que de acuerdo con la información que dispone la Academia constituiría record histórico de participación en dicho concurso.

Con fe en el objetivo que nos hemos trazado de que nuestros alumnos de la Academia tengan la más amplia representación posible a nivel nacional, es importante señalar que los 30 ingresantes, 10 de ellos provienen de diversas regiones de nuestro país, de Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Junín, La Libertad, Moquegua y Puno, incluyendo uno del exterior.

Asimismo, deseo destacar que como viene siendo frecuente en nuestra Academia Diplomática, el primer lugar en el concurso de admisión fue ocupado por una dama, la señorita Andrea Quispe Ojeda para quien pido un aplauso.

También fueron admitidos en calidad de becarios un alumno de la Federación de Rusia y uno de Honduras, siguiendo evidentemente una tradición de contar con alumnos de países amigos en nuestra Academia Diplomática.

Deseo agradecer al Embajador Hugo de Zela a quien en su calidad de Viceministro de Relaciones Exteriores presidió el jurado de la prueba Oral de Concepto, así como de distinguidos colegas y profesores que la integraron.

También deseo agradecer a los profesionales que con total autonomía llevaron a cabo las distintas pruebas del Concurso de Admisión.

Estamos satisfechos del grupo de alumnos y alumnas, todos ellos profesionales en diversas materias que este año se han incorporado a nuestra Academia Diplomática, les deseamos éxitos en sus estudios y en su formación como futuros diplomáticos.

Una palabra de bien para nuestros alumnos que inician el segundo año de nuestra maestría, estamos orgullosos de ustedes porque a través del año transcurrido hemos podido apreciar la dedicación que han puesto y las cualidades que poseen, hacemos votos para que a fin de año todos ustedes puedan incorporarse al Servicio Diplomático de la República.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a todos los distinguidos profesionales que integran la planta docente de nuestra Academia Diplomática, todos ellos presentes esta noche, que con cariño, esfuerzo y dedicación nos ayudan a formar a los futuros miembros del Servicio Diplomático.

Muchas gracias.

## **8.2 PALABRAS DEL EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2019**

Buenas noches a todos ustedes

Señor Director de la Academia Diplomática y ex Canciller, Embajador Allan Wagner

Señor Viceministro encargado de Relaciones Exteriores

Señor ex Viceministro de Relaciones Exteriores

Señores embajadores, Directores Generales

Colegas del Ministerio

Señores profesores de la Academia Diplomática

Señores alumnos y becarios de la Academia Diplomática

Amigos todos

Agradezco la oportunidad de compartir con ustedes, esta clase en la Academia Diplomática, nuestra alma mater, en la que pretendo hacer una

evaluación de la situación incierta del escenario internacional y cómo en ese contexto se proyecta nuestra política exterior.

La definición clásica de crisis de Antonio Gramsci es que trata del tiempo que transcurre entre el fin de lo antiguo y el nacimiento de lo nuevo, en cierto sentido se trata de presenciar la transición hacia lo que no termina aun de configurarse, la sensación de crisis que se extiende hoy por el mundo pone en gran medida precisamente a la incertidumbre sobre este nuevo orden aún en creación, es válido preguntarnos, si encaramos fluctuaciones pendulares de larga duración o si estamos frente a una transformación más profunda ante una redefinición estructural que modificará la dinámica de las relaciones internacionales y los roles de las principales potencias mundiales. No pretendo responder a esas interrogantes, tan solo quiero compartir con ustedes las perspectivas que tenemos sobre el actual escenario internacional, sus repercusiones en la región latinoamericana y el papel que le cabe al Perú en función de la agenda global.

El cambio es consustancial a la política internacional, la tarea clave es identificar las oportunidades y los desafíos que nos plantea el contexto externo y sus variaciones, el reto político consiste en interpretar su significado para adoptar los cursos de acción más adecuados.

Henry Kissinger sugiere un nuevo orden mundial que estaría integrando los distintos sistemas de política exterior. El analista neoyorkino Richard Haass considera que el sistema internacional está basado en reglas multilaterales, el libre comercio y la integración económica, está ahora desalineado y en cuestionamiento. El periodista británico Martin Wolf plantea que estamos viviendo el fin de dos ciclos, termina un ciclo político, el llamado momento unipolar iniciado tras el colapso de la Unión Soviética y otro económico, la globalización impulsada sobre la base del discurso neoliberal.

El factor mundial de estos planteamientos es la noción de un cambio sustancial del sistema internacional liderado por Estados Unidos desde fines de la Segunda Guerra Mundial.

Los tres autores constatan el retroceso del papel de los Estados Unidos como promotor de libre comercio. Por la visión tradicional el modelo de democracia representativa con economía de mercado o entre comillas “democracia” de mercado se fortalecía mediante la expansión de libre comercio y la integración económica, su lineamiento básico de política

exterior ya no emana de Washington, el liberalismo ya no guía con claridad la acción externa del gobierno Estados Unidos.

Una serie de factores ha debilitado la vigencia internacional del discurso liberal el factor principal es la contradicción entre una economía globalizada que desconoce fronteras y el campo de acción política de los gobiernos estatales que responden a presiones y demandas internas. Esa fractura ha generado el creciente distanciamiento entre las elites políticas y económicas identificadas con la globalización y las clases populares dadas a los mercados nacionales.

La concepción de los beneficios de la globalización en las elites provocó una reacción populista en los países desarrollados.

La distribución desigual o costos de las crisis financieras y económicas desencadenaron hace 10 años en Estados Unidos y Europa el crecimiento de una reacción populista. Joseph Stiglitz ya no habla del malestar de la globalización ahora habla de la globalización del malestar, el descontento popular que se ha extendido en el mundo desarrollado se opone a la apertura económica, rechaza el libre comercio porque genera costos laborales, reestructuración industrial y mayor competencia. El discurso político del Presidente de los Estados Unidos refleja y alienta el malestar de manera populista y sus enfoques proteccionistas colisionan con los intereses del país que más se ha beneficiado de la globalización en las últimas décadas. China. La fricción comercial y política entre las potencias económicas mundiales es uno de los signos distintivos de nuestros tiempos y está teniendo un impacto en la disminución del crecimiento de la economía global –y ustedes saben que la economía global viene creciendo bastante bien, un ritmo muy superior al 3 %, pero esta fricción, que no solamente es comercial y económica sino de carácter geopolítico, está disminuyendo el crecimiento este año.

El mundo exterior es percibido como una amenaza a la estabilidad económica interna, el influjo de bienes y servicios y personas del exterior, es combatido ante posturas más proteccionistas, nacionalistas y anti-inmigratorias, aunque pueda resultar poco entendible en estos tiempos. El cuestionamiento a la soberanía nacional es un asunto en el cual varios países están inmersos, tensiones territoriales, secesionismos o graves divisiones internas. Aquello ha hecho resurgir los nacionalismos y se ha hecho especialmente fuerte en países con políticas como el America First de los Estados Unidos.

Estas tensiones en torno a la soberanía nacional están afectando además a esquemas de integración que creímos consolidados como el de la Unión Europea. Entrando ahora a una de esas fuerzas disgregadoras de las que hablamos. El Brexit, como se conoce, el Reino Unido mediante referéndum decidió el 2016 dejar la Unión Europea, hecho que puso en evidencia, pese a los muchos años y consolidada fortaleza del modelo de integración europeo, las aún latentes preocupaciones respecto a los temas de seguridad, migratorios y de identidad nacional. Hoy luego de casi tres años de aquel referéndum las negociaciones sobre los términos de la salida del Reino Unido continúan aún en un limbo que se viene extendiendo y esta vez hasta octubre próximo.

Por otro lado, no cabe duda que el siglo XXI es uno en que los cambios tecnológicos, que ya se han venido produciendo en algunos campos del conocimiento han tenido una aceleración sin precedentes.

Los más jóvenes, los aspirantes al Servicio Diplomático seguramente ya no se asombrarán con los vertiginosos cambios que se producirán en nuestras vidas con las tecnologías 5G que está extendiéndose en las telecomunicaciones, con los avances en la inteligencia artificial y los cambios que traerá el internet de las cosas, sin contar con los avances en las otras áreas de las ciencias.

Muchos de esos cambios tienen consecuencias directas en las tareas que los diplomáticos realizamos. Un caso evidente es la rapidez de las comunicaciones que ha tenido demás consecuencias en la forma en que nos relacionamos por la redes sociales y lo que en los últimos tiempos se han venido a denominar como *fake news* o el dominio de la posdata que implica el relativismo de las verdades absolutas en un mundo en el que son las opiniones personales las que se imponen finalmente como verdades relativas.

Es cierto, no se trata de algo completamente nuevo, después de todo los departamentos de propagandas existen desde hace mucho tiempo promoviendo el dominio de las verdades más convenientes a los propios intereses de cada uno de los Estados.

Sin embargo, las redes sociales, han hecho que estos hechos tengan un efecto de contagio mucho más difundido y más difuso lo que se complejiza además en su lectura para los internacionales.

Por otro lado la velocidad que imponen estas nuevas tecnologías, hace que una de nuestras funciones clásicas como diplomáticos que es la de informar

lo que sucede en el país en el que estemos acreditados se haya transformado de manera radical, desde el Perú tenemos acceso a material informativo de casi cualquier parte del mundo en tiempo real, lo que obliga que el diplomático no se tenga que preocupar tanto por transmitir la información sino en cómo interpretar y analizar dicha información de manera adecuada con un enfoque crítico y político. Más allá de la velocidad otra consecuencia tiene que ver con el acceso y transparencia de la información como exigencia de una ciudadanía cada vez más interesada, en que las decisiones se tomen de manera directa y transparente.

Hace algunos años los famosos *wikileaks* –creo que todos ustedes lo recuerdan–, fue un buen ejemplo de lo que estamos hablando, hicieron que se revelara información reservada de comunicaciones diplomáticas y es claro que los mecanismos de seguridad con los que contamos tienen que extenderse a las áreas de las comunicaciones, habiéndose ya negociado acuerdos internacionales en materia de ciberseguridad, como el Tratado de Budapest y que algunos países como Estados Unidos estén buscando que de alguna manera las tecnologías 5G no impliquen el cambio en el predominio de los aparatos tecnológicos de la República Popular China y de la marca líder de ese país, Huawei, ustedes lo han visto en las noticias recientemente.

Así los cambios tecnológicos crean también nuevos campos de enfrentamiento entre las potencias y si bien es cierto generan oportunidades inmensas para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos implican también una serie de nuevas responsabilidades internacionales, nuevos compromisos y nuevas amenazas que deben cuidadosamente ser analizadas por quienes practicamos la diplomacia y que terminamos afectados por batallas legales, comerciales y como no, tecnológicas.

Todos estos cambios obligan a que ordenemos mejor nuestras prioridades, dirigiéndonos a prestar más atención a filtrar la información relevante y a que de la manera más veloz podamos responder a las necesidades de que esta información llegue interpretada adecuadamente.

En este contexto general del orden mundial, la pregunta clave es ¿cuáles son las alternativas que ofrece el escenario internacional para nuestra política exterior?, es claro que ante el resurgimiento de tendencias proteccionistas como país de renta media ofrecida por el proceso de globalización, el Perú reafirma su apoyo por la apertura de los mercados, el libre comercio y el multilateralismo.

El comercio ha sido sin duda uno de los principales motores del crecimiento económico peruano, el Perú ha vivido desde hace más de dos décadas un ciclo de crecimiento sostenido, ha habido aumento constante de ingresos, gran reducción de la pobreza, fortalecimiento de la clase media, y expansión importante de las exportaciones y de las inversiones. Ese ciclo se ha desarrollado dentro de un grupo de apertura económica, esa constatación solidifica la convicción del Perú en los beneficios del sistema de comercio abierto.

Los acuerdos comerciales han brindado estabilidad y predictibilidad a las reglas de juego a los agentes económicos que operan en el Perú, el 90 % del intercambio del Perú se lleva a cabo con una cincuentena de socios con los cuales estamos vinculados con los acuerdos de libre comercio. Las exportaciones peruanas se han quintuplicado durante los últimos 15 años, en ese marco la profundización de la integración con nuestros vecinos y a nivel regional es la apuesta estratégica del Perú. En ese sentido desarrollamos una intensa agenda bilateral que permite contar con gabinetes binacionales con casi todos nuestros vecinos, Ecuador, Colombia, Chile y Bolivia y estamos coordinando con las autoridades del Brasil para impulsar prontamente un mecanismo similar acotado inicialmente al desarrollo y la integración fronteriza.

Igualmente acabamos de establecer con Argentina un gabinete de ministros en el área comercial. Los mecanismos de integración permiten mitigar los efectos negativos del proteccionismo y la inestabilidad económica global.

Este año la Comunidad Andina celebrará medio siglo de existencia bajo la presidencia peruana y después de ocho años se realizará en Lima la Cumbre de Jefes de Estados, el próximo 26 de mayo.

Uno de nuestros objetivos fundamentales es reafirmar la voluntad política de sus miembros para profundizar la integración ofreciendo mayores beneficios concretos a nuestros ciudadanos. –En realidad, aquí el esfuerzo es que los ciudadanos sientan que la integración les da beneficios concretos y por eso es que estamos trabajando en aspectos de interconexión eléctrica, reducir los costos del roaming internacional, el estatuto de tránsito migratorio a nivel andino y el tránsito de mercancías que es un asunto que está parado hace 30 años no obstante las decisiones que tenemos a nivel de la Comunidad Andina.

De otro lado el proceso de integración más dinámico e innovador de la región latinoamericana es la Alianza del Pacífico, como ustedes saben, esta fue una iniciativa peruana que se concretó el año 2011 con la participación de Chile, Colombia y México y tiene el objetivo básico consolidar un día de integración profunda, real ante la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personales.

El Perú también preside este año la Alianza del Pacífico y tendrá su cumbre el 5 y 6 de julio próximo en Lima. Uno de nuestros objetivos específicos es proseguir con las negociaciones en curso, no exenta de dificultades para que Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur se incorporen. –La verdad es que no vamos a llegar a nuestra presidencia con este resultado, pero vamos a dejar encausado el proceso de negociación para que posteriormente tratemos de incorporar al Ecuador al Alianza del Pacífico al igual que Corea del Sur que ha expresado su interés.

También procuramos sistematizar los programas de cooperación con los 55 Estados observadores de la Alianza para lo cual ayer y hoy tuvimos nuestro primer foro de cooperación de la Alianza en nuestra ciudad, capital. Y esto es importante porque de los cuatro países de la Alianza, algunos somos países de renta media alta, otros son países de renta alta, y tenemos la dualidad que esto significa, en primer lugar recibir cooperación, pero en segundo lugar la obligación moral y solidaria de otorgar cooperación, a partir de eso la Cancillería desde hace un año y medio ya tiene un proyecto de utilizar como un brazo de la política exterior todos los aspectos de cooperación, que los estamos haciendo con países centroamericanos, países del Caribe, inclusive con un país bastante alejado como Papúa Nueva Guinea.

La Alianza del Pacífico constituye así una respuesta clara ante un nuevo panorama global optamos por profundizar la integración económica y fortalecer la apertura comercial para contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de nuestros ciudadanos, lo cual constituye uno de los principales ejes de la política del gobierno peruano.

Nuestro propósito es que los pequeños y medianos productores y las poblaciones del interior del Perú perciban efectivamente los beneficios concretos de la integración económica, la apertura de los mercados y el libre comercio.

La mejora tangible de la calidad de la ciudadanía es uno de los ejes políticos del gobierno peruano, pero también es una condición necesaria para asegurar

la identificación de los ciudadanos con la integración económica, una que ayude al empoderamiento productivo de esas PYMES con mayor innovación tecnológica, que respete la inclusión de género y la responsabilidad social de las empresas, áreas claves que nos interesa profundizar con nuestros socios.

Como todos ustedes conocen, en el ámbito sudamericano, UNASUR ha fracasado, y ha fracasado debido a su excesiva politización, los tres últimos años ha estado paralizada y no ha sido capaz de lograr el consenso si quiera para elegir a su Secretario General, hoy los países de la región hemos iniciado en Santiago de Chile un proceso de creación en un nuevo espacio de integración latinoamericana que esperamos sea flexible, democrático, inclusivo y sin burocracia. Eso está en línea de nuestros intereses por hacer que la integración sea eficiente y eficaz no producto de los intereses o posiciones ideológicas.

Estimados alumnos, es en este contexto de nuestra tradición integracionista y democrática que es necesario recordar que actualmente el populismo, el autoritarismo y la dictadura subsisten en América Latina amenazando la estabilidad y los derechos humanos tanto en Venezuela como en Nicaragua, el ejemplo más evidente es la dictadura del régimen ilegítimo de Maduro que en Venezuela ha desencadenado una grave crisis política, económica, social y humanitaria. La defensa de la democracia y la promoción y protección de los derechos humanos son principios básicos de nuestra política exterior, con base en ellos el Perú y los países que integran el Grupo de Lima, desde su creación el 2017 han mantenido una posición inalterable de defensa y respaldo a la única institución democrática que queda en Venezuela, la Asamblea Nacional.

Y en consecuencia conforme al ordenamiento constitucional venezolano reconocemos a Juan Guaidó como Presidente encargado para conducir y consolidar el gobierno de transición con el objetivo de celebrar elecciones libres, transparentes y justas para que los propios venezolanos recuperen la democracia y disfruten nuevamente del ejercicio de sus libertades y derechos constitucionales.

Depositamos toda nuestra confianza que la presión internacional y las diversas medidas políticas, económicas y financieras que hemos implementado con nuestro liderazgo desde el Grupo de Lima y que excluye de plano el uso de la fuerza y de cualquier dimensión militar, vengán de donde vengán, permitan finalmente acabar con el drama humanitario, que vive el hermano pueblo de Venezuela. Ello permitirá, estoy seguro, terminar además con otras

consecuencias como la propia migración venezolana de la cual el Perú es testigo de excepción con más de 790 mil venezolanos que han arribado a nuestro territorio en busca de un mejor destino.

Al autoritarismo y las dictaduras se suma la corrupción sistémica como amenaza a la gobernabilidad democrática regional, el poder corrosivo de las redes transnacionales de corrupción, erosionan la estabilidad de las instituciones democráticas y legitimidad del Estado. En la actualidad el combate contra la corrupción es un eje medular y transversal del gobierno peruano, luchar contra ella es imperativo para lograr la consecución de los otros ejes políticos gubernamentales, consolidar la institucionalidad, impulsar el cimiento sostenido y equitativo y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Justamente a los pocos días de inaugurarse el mandato del Presidente Martín Vizcarra nuestro país fue anfitrión de la Octava Cumbre de las Américas, encuentro hemisférico que giró en torno a la gobernabilidad democrática de la amenaza de la corrupción. La treintena de Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Lima, en abril pasado, reconoció que la corrupción socava el crecimiento económico y la institucionalidad democrática, el Acuerdo aprobado en esa Cumbre, el Compromiso de Lima, estableció 57 acciones y medidas concretas para luchar contra la corrupción y cooperar con más eficacia para encarar ese desafío común. Actualmente estamos embarcados en asegurar el cumplimiento de esas medidas.

Ustedes recordarán que hacía tres Cumbres de las Américas que no se conseguía un consenso para tener un documento final y fue posible conseguirlo en Lima gracias a un esfuerzo de la diplomacia peruana, donde, no obstante haber desinvitado a Maduro a esta reunión logramos que tanto Cuba como Bolivia y otros países afines no bloquearan el consenso y permitió la aprobación del Compromiso de Lima, así que aprovecho esta ocasión para felicitar a todos aquellos colegas que trabajaron y lograron el Compromiso de Lima.

Asimismo, en noviembre pasado el Perú logró que los miembros de Naciones Unidas aprobasen por unanimidad la propuesta que presentó conjuntamente con Colombia para celebrar el año 2021 una Asamblea General Extraordinaria para adoptar medidas contra la corrupción y esto se complementa con nuestra aspiración de ser miembros plenos de la OCDE con miras a alcanzar mejores estándares para la gobernanza y la integridad,

objetivos que contribuirán a lograr un desarrollo sostenible e inclusivo del país.

Por otro lado, y como seguramente ustedes saben, el Perú es actualmente miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cuya presidencia asumiremos nuevamente en julio y en la cual plantearemos el debate de temas vinculados a la paz y seguridad internacionales, la lucha contra el terrorismo, crimen transnacional organizado, las operaciones de mantenimiento de la paz, así como el impacto del cambio climático en la seguridad de los países. Adicionalmente seguimos enfatizando en los foros multilaterales la necesidad de intensificar el combate contra el narcotráfico, un enfoque integral y de responsabilidad compartida y eso fue transmitido de una manera muy directa al Secretario de Estado de los Estados Unidos que nos visitó el día 13 de este mes en el Perú.

Debo dejar constancia que en el marco de la política exterior peruana todos los actores y espacios relevantes y por ello concedemos singular importancia a las relaciones bilaterales con los países de Centroamérica y el Caribe, con los Estados europeos y la Unión Europea, con las naciones del Asia, del África, del Medio Oriente, de los países del Golfo.

Nuestra pertenencia al Foro de Cooperación del Asia-Pacífico (APEC) con el que empezamos nuestra proyección al Pacífico en las últimas más de dos décadas constituye un pilar fundamental de nuestra política exterior. Este es un foro en el que participamos activamente y en el que contamos con el aporte valioso y sabio del Embajador Allan Wagner para construir una visión de futuro de APEC.

Los desafíos que encaramos hoy en el ámbito externo responden a los tiempos que nos ha tocado vivir, sin embargo, hay elementos aún claves con las labores ejercidas por figuras emblemáticas de la Cancillería como Raúl Porras, Carlos García Bedoya y Carlos Alzamora por mencionar solo alguno de los colegas de renombre –no dejo de lado a Javier Pérez de Cuéllar a quien siempre tenemos presente y que en esta Academia lo recuerdan todos los días.

Hay una tradición de Torre Tagle y un conjunto de valores institucionales forjados en el trabajo cotidiano en beneficio de los intereses nacionales, nos corresponde a nosotros y a ustedes, futuros colegas, rearmar y renovar esa tradición y esos valores. Lo primero que quisiera transmitirles como jóvenes alumnos de la Academia Diplomática es que es un privilegio formar parte

de un servicio público que nos brinda la oportunidad de demostrar nuestra identidad con el Perú y nuestro compromiso de trabajar por el bienestar de los ciudadanos peruanos, nuestros esfuerzos profesionales deben estar dedicados con constancia a fortalecer la gobernabilidad y la institucionalidad democrática del país y su desarrollo sostenible e inclusivo

Las herramientas profesionales del siglo XXI son distintas y ustedes los jóvenes las usarán mejor que nosotros, pero no hay que perder de vista el verdadero interés del Perú, no hay que confundir las formas con el fondo, no hay que olvidar la meta que perseguimos. En la vida es fácil extraviarse en el camino, por eso es fundamental tener claro que nuestra obligación institucional es identificarnos con los intereses nacionales del Perú y con las principales necesidades de nuestros compatriotas. Nuestra obligación como miembros de una institución entrelazada a la historia del Perú es a la vez el compromiso personal que asumimos al ingresar al Servicio Diplomático –y a esto les va parecer una letanía pero suelo recalcar que servicio es el sustantivo, diplomático es el adjetivo–, por eso la vocación de servicio es lo que mantiene vivo nuestro compromiso personal a lo largo de la carrera profesional. La vocación de servicio es lo que les va a responder a las demandas y necesidades de nuestros ciudadanos, ya sea en el exterior o en la Cancillería en Lima o en alguna de sus Oficinas Desconcentradas en el interior del país que ya hoy día tenemos 12, ya sea también en un consulado atendiendo a miembros de la comunidad migrante peruana o en una representación interactuando con delegados de otros países o en una embajada ejerciendo las funciones que requieran los intereses nacionales.

Esta es una acción multifacética que nos ofrece distintas maneras de ejercerla y al mismo tiempo el Servicio Diplomático del Perú es cada vez más diverso e inclusivo. Yo al igual que muchos otros colegas y al igual que ustedes y varios alumnos, también soy provinciano, soy de Pucallpa, Ucayali y que crecí en un pueblito más pequeño que Pasco en Puerto Bermúdez, me consta que el Servicio se ha convertido paulatinamente en una institución mucho más representativa de la diversidad y riqueza de la sociedad peruana en su conjunto. Somos parte de una institución que refleja los cambios profundos que ha vivido y vive el Perú. El enriquecimiento de la composición del Servicio Diplomático nos permite atender mejor las demandas del resto de la ciudadanía, nuestra identificación con los intereses nacionales no es una abstracción sino una experiencia concreta que cobra realidad y calidad de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos peruanos que viven en el país y en el extranjero, esa es justamente la razón de ser de esta institución a la

que ingresamos por nuestra propia voluntad, recuerden siempre eso, están aquí por propia voluntad y esa propia voluntad nos lleva a servir a la nación.

Estimados alumnos y futuros colegas poco a poco verán que la carrera les ofrece múltiples oportunidades, pero no está exenta de sacrificios, miren siempre hacia adelante, caminar con calma y una meta clara es siempre mejor que correr apresuradamente y perderse en el camino. Recuerden siempre que el Servicio Diplomático es vocación de servir y que nuestro trabajo está orientado al ciudadano a los compatriotas que viven en el Perú y a los casi 3 millones de peruanos y peruanas que viven en el exterior, poniendo al Perú primero logremos que nuestro país sea cada día más grande.

Muchas gracias.

## 9. MALLA CURRICULAR Y PROFESORES

### 9.1 PRIMER AÑO - I SEMESTRE

#### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
Ciencia Política 3 créditos Dr. Carl Johan Blydal	La evaluación de la realidad política se apoya en un marco teórico que facilita la comprensión de las fuerzas de poder y su interacción social, así como su influencia en las distintas formas de gobierno.
Comunicación Diplomática 2 créditos Min. José Antonio Mariano Torrico Obando	El curso proporcionará a los alumnos los conocimientos propios de la comunicación y redacción diplomática escrita, destacando la naturaleza y características de los documentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión diplomática, así como las circunstancias que determinan su uso, tanto en lo bilateral (Notas diplomáticas, Aide Memoire, comunicados, declaraciones, etc.), como en lo multilateral (elaboración de agendas, preparación de discursos, presentaciones, grupos de trabajo, proyectos de resolución, actas, relatoría, etc.). Igualmente, se discutirán los principales ejemplos de la expresión oral diplomática en diversos escenarios (conferencias, ruedas de prensa, etc.). Sobre esta base, el curso asumirá un carácter esencialmente práctico a través de ejercicios de elaboración de notas diplomáticas, comunicados conjuntos, ayudas memoria y las notas de prensa, entre otros.

<p>Derecho Diplomático 2 créditos Min. David Málaga Ego-Aguirre</p>	<p>Se estudiará el marco jurídico que regula las relaciones diplomáticas de los Estados, la aplicación e interpretación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; así como la organización del Estado peruano para las relaciones internacionales, incluyendo la legislación del Servicio Diplomático de la República.</p>
<p>Derecho Internacional I (Introducción al D.I.P. y Sujetos de Derecho Internacional) 3 créditos Dr. Fabián Novak Talavera</p>	<p>El curso ofrecerá una introducción de los conceptos básicos del Derecho Internacional, tales como el Estado, las organizaciones internacionales, individuos, los grupos beligerantes, los movimientos de liberación nacional, las empresas transnacionales entre otros, cuyas relaciones son reguladas por las diversas fuentes de esta disciplina. Igualmente, en ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como distinguir los diferentes mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de solución pacífica de controversias.</p>
<p>Economía Internacional 4 créditos Mg. Ricardo De Urioste Samanamud</p>	<p>El curso abordará los fundamentos de economía internacional, las principales teorías de la economía abierta y del comercio internacional, las principales variables macroeconómicas, los flujos internacionales de bienes, capitales, servicios y personas, así como las implicancias para la economía nacional de las tendencias en el comercio exterior y en los mercados claves para el desarrollo internacional de las empresas peruanas.</p>
<p>Escritura Académica 2 créditos Dra. Elizabeth Tavera Peña Arbulú</p>	<p>El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo,</p>

ofrece variadas actividades para practicar las principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.

---

Historia Diplomática del Perú I (S. XIX-1945) 2 créditos Emb. Juan del Campo Dra. Scarlett O'Phelan	Este curso estudiará los temas más importantes de la política exterior del Perú desde el nacimiento del estado peruano hasta el año 1945. El hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, acciones y proyecciones de la política exterior peruana, modelados en base a las circunstancias históricas, a los intereses y a las especificidades del país. Dentro de este gran marco, y con un sentido más específico, el curso prestará especial atención a la formación y al desempeño de la diplomacia peruana durante el período bajo estudio.
Seguridad Regional e Internacional 3 créditos Dr. Enrique Obando Arbulú	El curso analiza las nociones fundamentales que se manejan en el campo de la seguridad internacional, a partir de un enfoque de los instrumentos y mecanismos globales y regionales de seguridad y la presentación de casos prácticos. Estudiará las amenazas tradicionales y nuevas que enfrentan los actores estatales en la era de la globalización, con una visión comprehensiva de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias como, por ejemplo, la seguridad cooperativa.
Teoría de las Relaciones Internacionales 3 créditos Ph.D. Farid Kahhat Kahatt	El curso está orientado al conocimiento de las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales, desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. El dictado del curso tendrá una orientación práctica, en el que se promoverá el análisis y la discusión académica.

---

---

## Seminarios

---

<p>Ética Diplomática 12 horas Emb. Alejandro Gordillo Fernández</p>	<p>En el curso se darán a conocer los valores consustanciales de la diplomacia peruana, los dilemas éticos y aparentes conflictos que entre ellos puedan originarse y la manera de resolverlos, a partir de estudio de casos emblemáticos.</p>
<p>Liderazgo y Trabajo en Equipo 16 horas Dr. Roberto Lerner</p>	<p>En el curso se discutirá y tratará la importancia de ejercer el liderazgo en la función diplomática y la forma de construirlo y ejercerlo, las nuevas tendencias en la conducción de las relaciones humanas en las organizaciones, así como las técnicas para motivar el trabajo en equipo.</p>
<p>Seminario de Etiqueta 10 horas Sra. Mariana Barrios Srta. Carla Bedoya Santos</p>	<p>El seminario constará de talleres teórico-prácticos que brindarán información complementaria a la contenida en los cursos de Protocolo y Ceremonial del Estado, centrándose en aspectos vinculados a la imagen personal y representatividad que debe observar el funcionario diplomático en el ejercicio de sus funciones.</p>
<p>Taller de Apreciación Musical 10 horas Sr. Steffen Marnix Willem</p>	<p>El seminario incluirá sesiones prácticas en las que se podrá conocer a través de videos, audios y presentaciones en vivo, los diversos géneros musicales clásicos, sus más reconocidos exponentes, así como instrumentos principales para su ejecución.</p>

## 9.2 PRIMER AÑO - II SEMESTRE

### Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
<p>Derecho Consular 3 créditos Emb. Jorge Méndez Torres-Llosa Mag. Marcela Núñez Corrales</p>	<p>El curso estudiará el marco jurídico internacional que regula las relaciones consulares (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares), el Reglamento Consular, los mecanismos para la protección de los menores así como también los sistemas de reconocimiento de la validez de documentos extranjeros y el Convenio de la Apostilla de la Conferencia de La Haya, entre otros. Asimismo se abordarán las reglas para dirimir conflictos de jurisdicción internacionales; los conflictos de ley aplicable y los conflictos de ejecución y determinación de la condición jurídica de los extranjeros, estudiándose casos específicos.</p>
<p>Derecho Internacional II (Fuentes del Derecho Internacional) 3 créditos Mg. Luis García Corrochano</p>	<p>El curso estudiará las fuentes del derecho internacional público, como la costumbre internacional, las resoluciones, la doctrina, la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales, y especialmente los tratados internacionales.</p>
<p>Historia de los Límites del Perú 3 créditos Emb. Nicolás Roncagliolo Higuera</p>	<p>El curso estudiará el proceso de conformación del espacio geográfico bajo la jurisdicción y soberanía del Estado Peruano, la definición de sus fronteras y límites en el contexto de sus relaciones vecinales y regionales. Cada límite será abordado como un caso de estudio de las Relaciones Internacionales.</p>
<p>Historia Diplomática del Perú II (1945-XXI) 2 créditos Emb. Juan del Campo Rodríguez</p>	<p>Se estudiará el contexto de las negociaciones diplomáticas y tratados que tuvieron lugar durante el período comprendido entre el gobierno de Bustamante y Rivero</p>

Dra. Scarlett O'Phelan Godoy hasta la actualidad. El dictado de clases se complementará con el intercambio de ideas y la discusión de los textos designados para lectura.

---

Organismos Internacionales y Política Multilateral.  
3 créditos  
Emb. Marco Balarezo Lizarzaburi

El curso busca señalar los principales problemas y desafíos que enfrentan estas organizaciones a partir de un pensamiento analítico y la discusión e interacción de los temas de la agenda multilateral y la posición del Perú sobre ellos, incluyendo ejercicios en los que se asuman distintas posiciones que pueden sustentarse en el proceso de negociación.

---

Políticas Exteriores Comparadas  
3 créditos  
Dr. Javier Alcalde Cardoza

El curso ofrece una visión específica de las políticas exteriores actuales de un conjunto de Estados seleccionados, considerados como los más representativos e influyentes en América, Europa y Asia. Se estudiarán los casos de Brasil, México, Argentina, Chile, Bolivia y particularmente, Estados Unidos. De manera menos extensa, se incorpora el escenario europeo los estados de Alemania, España, Francia y Reino Unido; y la Unión Europea. En el ámbito euroasiático se incluye India, Japón y Rusia.

---

Relaciones Económicas Internacionales  
3 créditos  
Dr. Alan Fairlie Reinoso

El curso revisará el surgimiento del Derecho Internacional Económico y sus fuentes “no convencionales”, su ubicación en el contexto del Derecho Internacional Público, así como las principales instituciones jurídicas que han surgido en ese marco desde el fin de la II Guerra Mundial. Se examinará la Conferencia de La Habana y el fracaso de la Carta de La Habana y las bases por ella dejadas para lo que serían el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y la Organización Mundial de Comercio (GATT/OMC), respectivamente. Igualmente, la arquitectura económico-financiera creada a partir de los acuerdos de

Bretton Woods y Dumbarton Oaks; el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los elementos claves de la inversión extranjera, su evolución y problemática así como la estructura y funcionamiento de la Banca Internacional y los sistemas de financiamiento mundial. Adicionalmente se abordarán los nuevos acuerdos económicos de comercio y de cooperación TLC, TPP y otros mecanismos similares de alcance regional o impacto global.

---

### Seminarios

---

<p>Metodología de la Investigación en Relaciones Internacionales 16 horas Mg. Mildred Rooney</p>	<p>El curso se centrará en enseñar las principales técnicas de investigación, de recojo y organización de la información, el procesamiento y análisis, aplicables al estudio de las Relaciones Internacionales. Para ello, se hará especial énfasis en el uso de las fuentes virtuales de información.</p>
--	--

---

## 9.3 SEGUNDO AÑO - I SEMESTRE

### Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
<p>Diplomacia Pública y Digital 3 créditos Mg. Jorge Acevedo Mg. Erick Iriarte Min. Alejandro Neyra</p>	<p>El curso ofrecerá las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información, tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado y proyectar a través de ellos los intereses del Perú. Se estudiará, a modo de caso práctico, el manejo de la prensa durante el proceso contencioso del Perú con Chile en la CIJ. Asimismo, los tiempos actuales exigen nuevas reglas de relacionamiento, influencia, recojo de información, inteligencia y</p>

apoyo a la toma de decisiones, soportadas por tecnologías en constante evolución. El curso busca introducir al estudiante en este ecosistema e instruirlo para que obtenga el mayor beneficio en consonancia con los lineamientos de la Cancillería sobre la materia.

---

<p>Gestión Consular y Atención al Ciudadano 3 créditos Min. Con. Franco Cossio Montero</p>	<p>El curso estudiará la función consular a través de los servicios que ofrecen los consulados y las diversas oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el aspecto teórico como práctico. Asimismo, se estudiarán las principales herramientas de la gestión consular, incluyendo conocimientos de derecho notarial y registral. A través de la práctica y participación en talleres, conocerán los principales servicios que se ofrecen a los connacionales.</p>
--	--

---

<p>Gestión Pública 4 créditos Mg. Magali Rojas Delgado Mg. José Díaz Ismodes</p>	<p>En el curso se abordará el Sistema de Planeamiento Estratégico y la estructura administrativa del Estado, para luego centrarse en el Planeamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores y el proceso de su modernización.</p> <p>También se abordará el sistema de racionalización y procesos del Ministerio, el presupuesto por resultados, el sistema de control interno, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.</p> <p>Finalmente la gestión del talento humano (SERVIR, MRE).</p>
--	--

---

<p>Integración Económica y Negociaciones Comerciales Internacionales 2 créditos Abog. Carlos Posada Ugaz</p>	<p>El curso analizará la teoría de integración económica y la forma cómo ha evolucionado hasta nuestros días. Asimismo, abordará los esquemas de integración más importantes a nivel internacional y regional, como Comunidad Andina, Mercosur, Alianza del Pacífico, NAFTA, UE, EFTA, ASEAN, APEC, etc.</p>
--	--

<p>Política Internacional Contemporánea 3 créditos Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera</p>	<p>El curso proporcionará las herramientas de análisis e interpretación de los temas centrales de la agenda mundial, conociendo los principales focos de conflicto y áreas de tensión, así como los principales asuntos globales contemporáneos, identificando actores, estructuras y procesos en el actual orden mundial. Se abordarán los temas críticos de la agenda mundial, tales como Medio Ambiente, Drogas, Derechos Humanos, Democracia, Terrorismo, Crimen Organizado, Migraciones, conflicto religioso, entre otros.</p>
--	---

---

<p>Promoción Económica, de Inversiones y de Turismo 3 créditos Min. Con. Mariano López Black Dra. Patricia Teullet Abog. Carlos Canales Anchorena</p>	<p>El curso abordará la política de promoción económica del Perú, en sus aspectos comerciales, turístico y de inversiones. Se identificarán las principales fortalezas, amenazas, riesgos y oportunidades. Se analizarán de manera especial los Tratados de Libre Comercio, vigentes y en negociación, su implementación y proyección, así como la necesidad de coordinación entre las entidades estatales vinculadas a la promoción económica.</p>
---	---

---

## Seminarios

<p>Seminario de Tesis I (Asesoría para la elaboración de Tesis) 54 horas Dra. Milagros Revilla</p>	<p>El Seminario desarrollará la metodología que se requiere para la elaboración de estudios e investigaciones científicas. Orientará al alumno, a fin que pueda canalizar sus esfuerzos durante sus prácticas profesionales. Asimismo, desarrollará la elaboración de “<i>Policy Papers</i>”, pautas para el trabajo monográfico y la orientación para el desarrollo de las tesis y casos prácticos.</p>
--	--

---

<p>Seminario Integración Unión Europea</p>	<p>Se trata de un seminario interactivo complementario al curso de integración, diseñado a la medida con una dinámica</p>
--	---

<p>20 horas Profesores del Colegio de Europa en Brujas</p>	<p>y enfoque crítico que abordará la estructura y los principales procesos de que se desarrollan en la Unión Europea, incluyendo: sus mecanismos de toma de decisiones y la formación de políticas; Los retos y problemas que encara, desde el euro escepticismo, las crisis financieras, hasta las crisis en su política de derechos humanos y migratoria; El rol de los bancos centrales como actores de la estabilidad; La temática de seguridad, así como proyección y vinculación de la UE con otros actores regionales, en particular América Latina y el Perú. Los mecanismos de concertación y cooperación; las tendencias futuras y los retos que representan las nuevas amenazas y cambios prospectivos.</p>
--	--

<p>Seminario sobre Política Exterior y Defensa Nacional 16 horas Emb. Hugo Palma Valderrama</p>	<p>El seminario buscará desarrollar una visión compartida del planeamiento estratégico de la política exterior y la defensa nacional e incluirá un ejercicio teórico práctico del manejo de situaciones de crisis. Se realizará conjuntamente con la participación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas y la colaboración de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior.</p>
---	---

## 9.4 SEGUNDO AÑO - II SEMESTRE

### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
<p>Administración de las Misiones en el Exterior 2 créditos</p>	<p>El curso tendrá una orientación práctica, con particular énfasis en los aspectos normativos, organizativos y de funcionamiento de la administración y gestión de las distintas</p>

<p>Min. Con. Jorge Alberto Izaguirre Silva                  Abog. Eduardo Surriel Martin Salazar Vallejo                  Roberto Rodolfo Landa Velarde</p>	<p>misiones del Perú en el exterior, incluirá análisis de casos y se complementará con el curso de Gestión Pública.</p>
---	---

---

<p>Cooperación Internacional                  2 crédito                  Mg. Antonio González Norris</p>	<p>En el curso se analizará la problemática asociada a la cooperación internacional, concediendo particular atención a su evolución y a sus nuevas modalidades de acción e intervención, su relación con las políticas públicas nacionales, así como el impacto de las políticas de cooperación en la evolución económica del país. Complementariamente, se analizará el surgimiento de nuevos donantes, el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, la cooperación triangular, así como la cooperación como instrumento de la política exterior. Se estudiarán casos prácticos.</p>
--	--

---

<p>Inglés para diplomáticos                  2 créditos                  Srta. Mare Gordillo Zlosilo</p>	<p>Este curso especializado está elaborado a partir de la temática que se imparte en el curso de Comunicación Diplomática y busca perfeccionar las capacidades y el dominio del idioma inglés para la elaboración en inglés de los diversos documentos y presentaciones que usualmente un funcionario diplomático debe manejar. Se incidirá en la realización de prácticas y presentaciones orales.</p>
--	---

---

<p>Promoción Cultural                  1 crédito                  Min. Con. Fernando Tomas Alvarez Gamboa</p>	<p>En el curso se tratarán las diversas modalidades de promoción cultural utilizadas como parte de la política exterior, así como las medidas y estrategias para proteger, promover y difundir el patrimonio cultural peruano, se abarcarán otras áreas relacionadas, como la promoción educativa y nueva áreas como la promoción gastronómica.</p>
---	---

Prospectiva de las  
Relaciones Internacionales  
2 créditos  
Dr. Claudio Herzka  
Sra. Mónica Gros

El curso examinará el acelerado proceso de cambio impulsado por los avances en la ciencia y tecnología y los métodos de anticipación estratégica, incluyendo la descripción de las principales fuentes de información. Se abocará a revisar las principales megas tendencias y sus consecuencias más impactantes sobre el Perú y su contexto. Se destacará las distintas explicaciones que ofrecen los marcos conceptuales alternativos a estas tendencias y como las mismas derivan en opciones y líneas de acción diferentes. Se dará énfasis a la utilización de casos prácticos de ejercicios de anticipación estratégica que analicen opciones para la política exterior peruana.

Protocolo y Ceremonial de  
Estado  
2 créditos  
Emb. Arturo Montoya Stuva

El curso desarrolla todos los aspectos atinentes a la regulación y la práctica del Ceremonial de Estado, el Protocolo y la etiqueta inherentes a la función diplomática. Se pondrá énfasis en casos prácticos en el Perú y en el extranjero.

Teoría y Práctica de la  
Negociación Internacional  
+ casos de Negociación  
Internacional  
2 créditos  
Emb. Luis Enrique Chávez  
Basagoitia

El curso estudiará las técnicas y enfoques más importantes para la negociación, tanto bilateral como multilateral. Se facilitará la comprensión de los diversos factores que influyen en el proceso de negociación internacional, en particular, los referidos al poder, las políticas internas y los contextos culturales. Se conocerán las diversas aproximaciones que existen sobre el proceso de negociación, por ejemplo, el modelo de Harvard. Se examinarán casos emblemáticos y se desarrollarán ejercicios de negociaciones simuladas. El curso también analizará emblemáticos casos peruanos de negociación internacional que permitirán profundizar el debate y extraer reflexiones sobre cómo obtener mejores resultados.

---

## Seminarios

---

<p>Seminario de Tesis II (Asesoría para la Elaboración de Casos de Estudio y Tesis) 75 horas Dra. Milagros Revilla</p>	<p>El presente seminario complementa el temario del seminario desarrollado en el primer semestre del segundo año, profundizando los conocimientos y la metodología de la investigación científica para el desarrollo de las tesis y otros trabajos académicos exigidos a los alumnos.</p>
<p>Seminario sobre Políticas Sectoriales 10 horas Expositores Invitados de los órganos de línea de RREE.</p>	<p>Se invitará a representantes de diversos sectores de la administración pública, gremios empresariales y entidades nacionales para que expongan las políticas, planes que vienen desarrollando poniendo énfasis en su vinculación con la política exterior y las posibilidades de acción conjunta.</p>
<p>Temática de la Política Exterior Peruana 28 horas Expositores Invitados Direcciones de RREE</p>	<p>Se realizarán presentaciones a cargo de funcionarios de la Cancillería sobre los temas de política exterior, impulsados por sus respectivas áreas.</p>
<p>Seminario sobre Anticorrupción 6 horas</p>	<p>El seminario analizará la normativa a nivel nacional e internacional que rige el comportamiento ético del funcionario público. Las presentaciones estarán a cargo de especialistas sobre la materia, provenientes del ámbito privado y público del país.</p>

---

## 10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Del 3 al 16 de enero se dio inicio a las inscripciones al Concurso de Admisión 2019 en Lima y, del 7 al 14 de enero, en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODE).

- El 1 de abril, el Director de la Academia Diplomática, acompañado de los miembros de la Planta Orgánica, ofreció cocktail de bienvenida a los alumnos que ingresaron a la ADP el presente año, quienes asistieron acompañados de sus padres.

- El 4 de abril, el director de la Academia Diplomática recibió a la Directora Ejecutiva de la Fundación Unión Europea – América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC), Dra. Paola Amadei, con quien abordó posibles temas de cooperación.

La visitante ofreció la posibilidad de recibir jóvenes funcionarios diplomáticos peruanos para efectuar pasantías laborales en la sede de su organización en Hamburgo. Tal iniciativa resulta de interés en la medida que permitiría que nuestros funcionarios puedan adquirir experiencia en las labores propias de un organismo internacional, así como establecer vínculos tempranos con colegas de países europeos.

- El 5 de abril, el Embajador Allan Wagner se reunió con el Secretario General de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador Otavio Brandelli y el Embajador de ese país, Rodrigo Baena Soares, con el objetivo de dar seguimiento y evaluar las relaciones entre las academias diplomáticas de ambos países. Se analizó la propuesta brasilera de enviar a un funcionario diplomático peruano a realizar estudios en el Instituto Río Branco de ese país, a partir del año 2020.

- El 5 de abril, en el marco de las celebraciones por los 120 años de la inmigración japonesa al Perú se llevó a cabo la conferencia titulada “Pasado, presente y futuro de las relaciones del Japón con el Perú y América Latina”, a cargo del Viceministro y Parlamentario de Asuntos Exteriores del Japón, Sr. Kiyoto Tsuji y el Director General de Asia y Oceanía, Embajador Elard Escala.

El Director de la Academia Diplomática dio unas palabras de bienvenida en las que resaltó la importancia de la inmigración japonesa para el Perú.

- El 24 de abril se inauguró el Año Lectivo 2019 de la Academia Diplomática del Perú. La Clase Magistral estuvo a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.
- El 8 de mayo se realizó una reunión de trabajo entre funcionarios de la Academia de la Magistratura y la Planta Orgánica. También participaron el Embajador Allan Wagner y el Dr. Jorge Luis Salas Arenas, Juez Supremo y Presidente del Consejo Directivo de la institución visitante.
- El 9 de mayo se llevó a cabo la presentación del libro titulado “Negociaciones y Teoría de los Juegos”, del doctor Aníbal Sierralta Ríos. Los comentarios estuvieron a cargo del internacionalista Juan Velit Granda y el Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, ex Canciller y Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- El 14 de mayo el Director de la Academia Diplomática participó, en su calidad de Presidente del Grupo de Visión APEC post 2020, en el Diálogo Multipartes realizado en Chile.
- El 16 de mayo el Embajador Allan Wagner inauguró el conversatorio “Women Doing Business – Mujeres en Diplomacia”, evento organizado por la Dirección General de Promoción Económica de la Cancillería en coordinación con la empresa consultora “The Office”. El panel estuvo integrado por la Directora Adjunta, Ministra Marisol Agüero, quien ofreció las palabras de apertura luego de lo cual se transmitió un video de saludo de la Embajadora, Silvia Alfaro. Actuó como moderadora la Sra. Natalia Manso, fundadora de “The Office y WDB”, mientras que las intervenciones estuvieron a cargo de las Embajadoras Anna Ferry, de Suecia; Luzmila Zanabria del Perú, Diana Nelson de Australia; Kate Harrisson del Reino Unido y Elizabeth Astete, Directora General de América. El Embajador Jaime Pomareda, Viceministro de Relaciones Exteriores, clausuró este interesante evento.
- El 21 de mayo tuvo lugar la Suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre las academias diplomáticas del Perú y de la Federación de Rusia, representadas por el Embajador Allan Wagner y la Vicedirectora, Sra. Tatiana Zakaúrtzeva, respectivamente.

Luego de la ceremonia se dio inicio a una conferencia sobre las relaciones bilaterales entre el Perú y la Federación de Rusia a cargo de la Sra. Zakaúrtzeva y del Min. David Málaga, Director de Europa 2.

- El 25 y 26 de mayo alumnos apoyaron en XIX Cumbre Presidencial Andina, que se llevó a cabo en Lima.
- El 27 al 31 de mayo, se inició el curso dirigido a los alumnos del segundo año titulado “La Unión Europea: Funcionamiento y Relaciones con el Perú. Entendiendo la Unión Europea, sus Instituciones y su Política Exterior” ofrecido por el College of Europe, con el auspicio de la Misión de la Unión Europea en el Perú.
- El 28 de mayo, los alumnos del primer año visitaron las instalaciones de la Base Naval del Callao donde conocieron la labor de la Marina de Guerra del Perú y la importancia de su vinculación con el Servicio Diplomático.
- El 30 de mayo alumnos de primer año asistieron a la Conmemoración por los 20 años de la Conclusión de la Fijación de la Frontera Terrestre Común Peruano-Ecuatoriana a cargo de la Municipalidad de Miraflores
- El 30 de mayo, los alumnos del segundo año asistieron a una charla con representantes de la Delegación de la Unión Europea en Perú, en el marco del curso “La Unión Europea: su Funcionamiento y Relaciones con el Perú”.
- El 31 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo de los Directores de las Academias Diplomáticas del Perú y de Ecuador en la que se trató la cooperación que se brindaría para la reapertura de esta última y la programación de proyectos conjuntos.
- El 11 de junio se realizó la conferencia “Los nuevos retos de la defensa nacional” a cargo del Ministro de Defensa, General de División (r) José Huerta Torres.
- El 18 de junio los alumnos del primer año, acompañados por la Ministra Consejera Karim Durand y el Consejero Ricardo López, realizaron una visita a las instalaciones del Grupo 8 de la Fuerza Aérea donde conocieron las labores de esa base militar.

- El 20 de junio la Directora Adjunta de la Academia Diplomática, Ministra Marisol Agüero Colunga, fue incorporada al Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú (IEHMP) como Miembro de Número.

La Ministra Agüero efectuó una exposición sobre la importancia económica y estratégica de los recursos vivos y no vivos de los fondos marinos situados fuera de las jurisdicciones nacionales y su regulación jurídica a nivel internacional. La ponencia fue comentada por el Vicepresidente del IEHMP, Almirante (r) Carlos Gamarra Elías, quien destacó la especial importancia del tema, así como la profundidad con que fue abordado por la expositora.

Por su parte, el Presidente del IEHMP Almirante (r) Raúl Parra, dio la bienvenida a la Ministra Agüero a ese instituto, haciéndole entrega de una medalla y el Diploma que la acredita como Miembro de Número del mismo.

- El 20 de junio se llevó a cabo la conferencia “Historiadores y diplomáticos: Raúl Porras Barrenechea y Guillermo Lohmann Villena” a cargo del Ministro Hugo Pereyra Plasencia, actual Cónsul General del Perú en Guayaquil. Los comentarios estuvieron a cargo del Dr. Hugo Neira Samanez.

- El 25 de junio, los alumnos del primer año visitaron las instalaciones de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército - Cuartel Hoyos Rubio. Los estudiantes aprendieron sobre el nuevo enfoque social que desarrolla el Ejército y conocieron los equipos con los que cuenta la referida unidad militar. La delegación fue dirigida por la Ministra Consejera Karim Durand y el Consejero Ricardo López.

- Del 1 a 5 de julio los alumnos apoyaron las labores organizativas, logísticas y protocolares de la Cumbre Alianza del Pacífico.

- El 16 de julio se realizó en la sede de la Academia Diplomática el Primer Coloquio “APEC Perú Gobierno-Empresa-Academia, el mencionado evento se desarrolló conjuntamente entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú, la Red Peruana para Estudios del Asia Pacífico y la Academia Diplomática. Inauguró el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.

- Del 19 de julio al 4 de agosto la Academia Diplomática del Perú participó de la 24° Feria Internacional del Libro de Lima. Se efectuó una interesante

charla de difusión del Concurso de Admisión de nutrida asistencia y se gestionó un “stand” informativo y de venta de libros.

- El 2 de agosto, los alumnos de la Academia Diplomática, participaron en los actos conmemorativos por el 198° aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. El Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner y funcionarios de esta casa de estudios colocaron una ofrenda floral ante el monumento de José Faustino Sánchez Carrión en el Congreso de la República del Perú. Los alumnos prestaron apoyo protocolar en las actividades protocolares del día.
- El 4 y 5 de agosto los alumnos de primer año apoyaron las labores organizativas, logísticas y protocolares en la Cumbre de Lima.
- Del 4 al 9 de agosto se realizó el viaje de estudios de los alumnos del segundo año a las ciudades de Piura y Chiclayo, donde asistieron a diversas charlas informativas, efectuaron visitas oficiales a diferentes instituciones, instalaciones de infraestructura y empresas, a la ODE de Piura, etc. Los estudiantes estuvieron acompañados por la Subdirectora de Estudios, la Ministra Consejera Karim Durand y el asesor, Consejero Ricardo López.
- El 14 de agosto con motivo del 64 aniversario de creación de la Academia Diplomática del Perú, se llevó a cabo el evento “La mujer diplomática peruana”, que contó con la participación del Canciller Embajador Néstor Popolizio Bardales quien develó una fotografía de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz.

El evento continuó con un interesante conversatorio entre funcionarias diplomáticas quienes abordaron diversos aspectos institucionales y laborales que enfrentan a lo largo de su plan de carrera. La actividad fue clausurada por el Viceministro, Embajador Jaime Pomareda.

- Del 21 al 29 de agosto los alumnos de primer año realizaron el viaje de estudios a las ciudades de Puno, La Paz, Tacna y Arica. El grupo estuvo dirigido por la Ministra Consejera, Karim Durand, Subdirectora de Estudios y del Consejero Ricardo López, asesor.
- El 28 de agosto, En el marco de su viaje de estudios, los alumnos del primer año de la Academia Diplomática del Perú participaron en los actos conmemorativos por el 90° aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.

- Del 4 al 7 septiembre dos alumnos segundo año participaron del CADE Universitario, organizado por IPAE.
- El 10 de septiembre los alumnos de segundo año visitaron el Lugar de la Memoria.
- Entre el 11 y 12 de septiembre se realizó el coloquio “Nuevos desarrollos del derecho del mar” organizado con la colaboración de la Embajada de Italiana, el Instituto de Estudios Internacionales y el Consejo Peruano de Relaciones Internacionales. Se contó con la destacada participación de expositores internacionales como la profesora Ida Caracciolo y el profesor Tullio Scovazzi, así como de los comentaristas nacionales, Dr. Juan José Ruda, el profesor Pablo Moscoso, el Contralmirante (r) Héctor Soldi Soldi y la Directora Adjunta Ministra Marisol Agüero Colunga. La reflexión final estuvo a cargo del Embajador Roberto Seminario Portocarrero.
- El 12 de septiembre los alumnos del segundo año visitaron la sede del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- El 24 de septiembre, los alumnos de primer año visitaron las instalaciones de la Agencia Espacial del Perú para conocer las capacidades y aplicaciones que se desarrollan a partir de las imágenes del satélite PerúSAT-1 y su utilidad para diferentes sectores del Gobierno y empresas privadas.
- El 26 de septiembre los alumnos de segundo año visitaron la Cripta de los Héroes en el Cementerio Presbítero Maestro.
- El 27 de septiembre, la Academia Diplomática del Perú rindió homenaje al ilustre diplomático e historiador peruano Raúl Porras Barrenechea. En su discurso, la Directora Adjunta, la Ministra Marisol Agüero, se refirió a la trayectoria profesional de Porras, resaltando su compromiso con la formación de las futuras generaciones. En 1957, Porras reorganizó la Academia Diplomática y estableció la currícula. Asimismo, la Directora Adjunta destacó que el último acto del insigne diplomático fue asistir, en 1960, a la juramentación de la primera promoción de la Academia, que lleva su nombre.
- Los días 7 y 8 de octubre alumnos de primer año apoyaron en la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA).

- El 10 de octubre los alumnos de segundo año realizaron una visita al Museo Héroes de Chavín de Huántar, en Chorrillos, donde conocieron detalladamente la operación de rescate de rehenes de la Embajada del Japón, secuestrados por los terroristas del MRTA (1996-1997).

- El sábado 12 de octubre los alumnos de segundo año visitaron el Complejo Arqueológico de Caral.

- El 15 de octubre, como parte del curso de Promoción Cultural, los alumnos del segundo año visitaron la Biblioteca Nacional del Perú.

Ese mismo día, el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN, Javier Abugattás Fatule realizó una charla a los alumnos de segundo año sobre la Visión del Perú al 2050.

- Paralelamente, el 15 de octubre, los alumnos del primer año visitaron el BAP Carrasco donde aprendieron sobre las capacidades de investigación oceanográfica y antártica de este buque.

- El 25 de octubre se realizó el Seminario de Políticas Sectoriales dirigido a los alumnos del segundo año dedicado a la identificación y repatriación de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación. Se contó con la participación de funcionarios de Ministerio de Cultura.

- El 29 de octubre se realizó el Seminario de la Política Exterior del Perú “Carpeta de Chile” para los alumnos de segundo año.

- El 6 de noviembre los alumnos de segundo año visitaron las instalaciones del Centro de Entrenamiento y Capacitaciones para Operaciones de Paz.

- El 12, 14 y 15 de noviembre se realizó el Seminario Deontología del Servicio Diplomático, dirigido a los alumnos de segundo año.

- El martes 12 de noviembre, la Academia Diplomática y el Consejo Peruano de Relaciones Internacionales ofrecieron la conferencia “América Latina en busca de sus coordenadas” ofrecida por el doctor Isidro Sepúlveda Muñoz, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España – UNED.

El 13 de noviembre se llevó a cabo el Seminario de la Política Exterior del Perú: “Charla sobre Drogas” para los alumnos de segundo año.

- El 13 de noviembre se realizó el primer módulo del Seminario Anticorrupción titulado “El marco conceptual e instrumentos internacionales” a cargo del Embajador Marco Balarezo, dirigido a los alumnos de segundo año.
- El viernes 14 de noviembre la Secretaria Ejecutiva contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (UNCTED), Michèle Coninx, brindó una interesante charla a los alumnos del primer año.
- El 15 de noviembre la Academia Diplomática ofreció la conferencia “Diplomacia Digital y Ciberseguridad” a cargo de la mexicana Dra. Luisa Parraguez Kobek, especialista en asuntos globales, en ciberseguridad y seguridad hemisférica. Los comentarios estuvieron a cargo del Ministro Consejero Javier Pella y del especialista Erick Iriarte.
- El 18 de noviembre se realizó el Seminario Políticas Sectoriales: Cruz Roja Internacional para los alumnos de segundo año.
- El 20 de noviembre se realizó el segundo módulo del Seminario Anticorrupción titulado “Lucha contra la corrupción a nivel internacional” a cargo del señor José Ugaz Sánchez-Moreno y el “Tratamiento a nivel de nuestro sector Relaciones Exteriores”, a cargo del MC. Julio Alvarez Sabogal, dirigido a los alumnos de segundo año.
- El 22 de noviembre se llevó a cabo el Seminario de la Política Exterior del Perú: “Charla sobre la OMS”.
- El 28 de noviembre se realizó el tercer módulo del Seminario Anticorrupción titulado Tratamiento sobre la materia a nivel nacional “Políticas de Estado anticorrupción” a cargo de la señora Susana Silva, Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, dirigido a los alumnos de segundo año.
- El 2 y 3 de diciembre se realizó el Seminario de Formación Profesional en Negociaciones Internacionales para los alumnos de primer año. Dicho evento fue organizado en colaboración con Clingendael - Netherlands Institute of International Relations, el seminario estuvo a cargo del señor Ron Ton, Director del Instituto.

## **Charlas Informativas “Tu también puedes ser miembro del Servicio Diplomático de la República”.**

Están dirigidas a estudiantes y público en general interesados en el Concurso de Admisión a la Academia Diplomática. Se brinda información sobre la carrera diplomática, el Ministerio de Relaciones Exteriores, los requisitos para postular y el proceso de admisión. Las organiza la Subdirectora de Planes y Programas, Consejera Catherine Vennard, quien usualmente participa acompañada de un alumno y un funcionario diplomático, quienes comparten sus experiencias con los asistentes y responden a sus preguntas. Cabe mencionar que estas charlas son replicadas durante los viajes de estudios de los alumnos a ciudades del interior.

En el año 2019 se realizaron en las siguientes charlas, en las localidades y fechas que si indican:

- El miércoles 22 de mayo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Particular San Martín de Porres.
- El viernes 28 de junio, en el Colegio de Abogados de Lima.
- El 2 de agosto, en la Feria Internacional del Libro de Lima.
- El martes 6 de agosto, en la Universidad de Piura.
- El miércoles 7 de agosto se realizó la charla informativa en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.
- El jueves 22 de agosto se llevó a cabo la charla en la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- El jueves 28 de noviembre en la sede de la Academia Diplomática.

**LA MUJER DIPLOMÁTICA PERUANA  
EVENTO EN OCASIÓN DEL 64 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA  
DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR  
Miércoles 14 de agosto**

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA  
DIPLOMÁTICA, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN**

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales,  
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Jaime Pomareda Montenegro,  
Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar,  
Señora Directora General de América y Presidenta del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez,  
Señores y Señoras Embajadores,  
Estimados colegas,  
Estimados profesores y alumnos de la Academia Diplomática,  
Estimados familiares de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz,  
Señoras y señores:

El día de hoy celebramos el sexagésimo cuarto aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar, con un evento sobre la Mujer Diplomática Peruana.

Creada el 18 de agosto de 1955, hoy en día todos los diplomáticos en actividad han pasado por las aulas de esta prestigiosa casa de estudios que es, en efecto, la piedra angular del Servicio Diplomático de la República.

En sus aulas, mujeres y hombres se han formado para estar a la altura de los retos que imponen las características propias de las relaciones internacionales, signadas por el cambio constante, a fin de defender y promover los intereses del Perú en el exterior.

En la actualidad nuestra Academia busca formar a los futuros diplomáticos a fin de que puedan afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que el siglo XXI trae consigo. Esta formación se lleva a cabo, desde el 2016, mediante el método de enseñanza por competencias que enfatiza la interacción entre profesores y alumnos, en beneficio de un mayor proceso de aprendizaje y

el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos. Asimismo, se realiza una constante revisión de los temas de la malla curricular a fin de actualizar los contenidos de la misma. Un ejemplo es la introducción este año de un módulo sobre Diplomacia Digital en el curso sobre Diplomacia Pública.

Para este aniversario hemos decidido rendir homenaje a la mujer diplomática y para ello creo necesario compartir con ustedes el rol que han tenido las mujeres en la Academia Diplomática.

Desde sus inicios en 1955, la Academia Diplomática contó con participación femenina entre sus alumnos. La primera promoción Raúl Porrás Barnechea, egresó con 19 alumnos y 1 alumna, quien si bien culminó con éxito sus estudios no ingresó al servicio diplomático, pues contrajo matrimonio con uno de sus compañeros de promoción. En ese entonces era común y, más aún, era socialmente esperado, que tras casarse las mujeres optaran por renunciar a sus aspiraciones profesionales. Habría que hacer una reflexión sobre el talento perdido en Torre Tagle con las renunciadas voluntarias y no tan voluntarias de las mujeres diplomáticas que contraían matrimonio.

En los primeros cincuenta años de existencia, la Academia Diplomática contó con un promedio de 21% de mujeres en su alumnado, habiendo existido cuatro promociones que no contaron con ninguna mujer en sus aulas y solo una que tuvo una mayoría femenina.

Esta cifra ha mejorado en los últimos diez años con un alza de 16 puntos porcentuales para llegar al 37%, pero aún no llegamos a una situación de paridad. Sin embargo, si bien el número de alumnas es menor, ellas han obtenido en igual proporción que sus compañeros los primeros puestos al egresar de esta casa de estudios.

En cuanto a la gestión de la Academia, como todos conocen, a la fecha solo hemos tenido una Directora mujer, la Embajadora Liliana De Olarte De Torres-Muga. Sin embargo, en actualidad la planta orgánica de la Academia está compuesta por tres mujeres que incluyen a nuestra Directora Adjunta.

En estos últimos tres años hemos redoblado los esfuerzos de difusión sobre la carrera diplomática y la Academia en campañas a nivel nacional. En las diferentes charlas que se llevan a cabo aún muchas jóvenes preguntan cómo pueden las mujeres diplomáticas balancear el trabajo con la familia, pregunta que no realizan sus compañeros. Eventos como estos, junto con la participación de muchas colegas y alumnas en las diferentes charlas de

información, son de mucho valor pues con experiencias personales se muestra el ejemplo de muchas colegas que, sin duda con mucho esfuerzo, han sabido balancear ambos roles.

Quisiera saludar el decidido impulso al tema de igualdad de género que viene teniendo la alta dirección de nuestro Ministerio. Saludo de manera especial la participación del Canciller, Embajador Néstor Popolizio Bardales y del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Jaime Pomareda Montenegro, quienes nos honrar con su presencia esta noche.

Queda como misión de todos continuar apoyando las labores que se han venido realizando en los últimos años para alcanzar la igualdad de género en Cancillería, y por ello deseo felicitar la labor del Grupo de Trabajo creado para dicho fin y actualmente presidido por la Embajadora Astete.

Finalmente, deseo expresar que es con especial honor que hemos escogido esta fecha importante para rendir homenaje a la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz, ilustre primera mujer representante del Perú en el exterior. Su historia de lucha por los derechos de las mujeres, su trayectoria profesional y su inmensa vocación de servicio a la patria son y deben ser fuente de inspiración para futuras generaciones.

### **HOMENAJE A LA EMBAJADORA CARMELA AGUILAR A CARGO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES**

Señor Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón,

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Jaime Pomareda,  
Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar,

Señora Directora General de América y Presidenta del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez,

Familiares y amigos de la Embajadora Carmela Aguilar,

Estimados colegas,

Alumnas y alumnos de la Academia Diplomática,

Señores profesores,

Señoras y señores

Me sumo a las palabras del Embajador Allan Wagner, Director de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar en el marco de la conmemoración del aniversario 64 de este prestigioso y querido centro de estudios, nuestra alma mater.

Me dirijo a ustedes para hacer un sentido homenaje a una persona que considero representa plenamente los valores de la Academia Diplomática del Perú, que la Academia Diplomática del Perú busca inculcar en nuestros futuros diplomáticos, con espíritu humanista, integral e inclusivo y que, en esa medida es también una figura protagónica de la historia del Servicio Diplomático peruano y de su proyección al futuro.

La Embajadora Carmela Aguilar Ayanz creció y se formó, académica y profesionalmente en un entorno adverso a la participación de la mujer en amplias esferas de la vida social, incluyendo por supuesto la carrera pública. Hoy no deja de parecer sorprendente que cuando ella ingresó al escalafón del Servicio Diplomático de la República en 1951, -aunque por allí me dicen que es el 52-, la mujer en el Perú no contaba aún con ciudadanía plena, no contaba con derecho al voto, que recién conquistó en 1955.

Sin embargo, los aires de cambio ya flotaban en el ambiente, correspondió a personas como ella, no cabe duda que con gran temple de carácter y solvencia profesional, así como una gran vocación de servicios y esa vocación intelectual enfrentar los prejuicios prevalentes en la sociedad de la época e impulsar con el propio ejemplo lo que ahora conocemos como el empoderamiento de la mujer y que se encuentra reflejado, por ejemplo en la política nacional en materia de igualdad de género, ámbito en que la Cancillería peruana es una de las instituciones nacionales que registra mayores avances.

Carmela Aguilar nació en el Cuzco en 1924, estudió en la Universidad de San Antonio Abad, donde se doctoró en Letras y Filosofía en 1945 y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, claustro en el que obtuvo el título de Abogada en 1949. Debemos tener presente que en esos años el acceso de la mujer a la educación superior en el Perú era muy restringido lo que nos habla directamente de la enorme voluntad, perseverancia y capacidad intelectual de la Embajadora Aguilar para haber obtenido tan destacados logros académicos. Dos años después en 1951, también con gran tesón y pese a enfrentar un ordenamiento jurídico hostil a los derechos de la mujer, logró ingresar al Servicio Diplomático y, ustedes como habrán escuchado hace un momento, todavía la Academia Diplomática no estaba creada, porque se crea en 1955 y es al ingresar al Servicio Diplomático donde

a lo largo de casi cuatro décadas, la Embajadora Carmela Aguilar desarrolló una brillante carrera que la llevó a ser la primera mujer peruana en alcanzar la categoría de Embajadora.

En esa calidad fue Jefa de nuestras misiones en Portugal y en la Checoslovaquia de entonces, -yo debo aquí hacer un paréntesis, también fui Embajador en Portugal del 2011 al 2013, y aún encontré en la oficina los muebles que ella llevó cuando fue Embajadora en Portugal, hasta ahora los tenemos allí, -o sea una buena compra. Previamente la Embajadora Aguilar sirvió en nuestra Representación Permanente ante la ONU en Nueva York y en la Embajada del Perú en Israel.

La figura de la Embajadora Aguilar trasciende sin embargo la condición de género, fue una diplomática y servidora pública ejemplar, cuya impronta quedó marcada, por ejemplo, en su trayectoria como Directora de Soberanía y Límites de la Cancillería y posteriormente como Presidenta del Consejo Nacional de Fronteras, poseedora de una centrada sensibilidad social, orgullosa además de su origen cusqueño y de su calidad de quechua hablante, se interesó activamente en el desarrollo de programas de apoyo social e inclusión, sobre todo en su ciudad natal.

Asimismo, desde sus tempranos años profesionales impulsó el aún incipiente movimiento por los derechos de la mujer y la igualdad de género. Siendo aún muy joven Carmela Aguilar fue partícipe directa de las intensas discusiones y gestiones que llevaron al establecimiento por el Gobierno Nacional de la época de la ciudadanía plena y derecho al voto para la mujer peruana, un hito en el desarrollo social de nuestra historia republicana. Parte de este proceso de enorme y positiva repercusión para la vida nacional, es narrado por la propia Embajadora Aguilar en su libro de memorias Confesiones, que publicó póstumamente el Fondo Editorial de la Academia Diplomática en marzo de 2015.

Sus profundas convicciones guiadas por altos principios de equidad y la justicia social la llevaron varios años después de su retiro a presidir el Consejo Nacional de Mujeres del Perú, perteneció también a la Organización Unión de Mujeres Americanas. Desde su lamentable partida, hace poco más de siete años la participación de la mujer en el Servicio Diplomático de la República se ha incrementado notablemente hasta alcanzar como lo ha mencionado el Embajador Allan Wagner en las promociones más jóvenes un promedio de 37% y tenemos casos singulares de promociones donde la gran mayoría son mujeres, no hay promociones donde definitivamente los hombres son la

minoría, pero en mi promoción como en el caso del Embajador Allan Wagner de los 13 que éramos alumnos de la Academia Diplomática solo teníamos dos mujeres, o sea esa era la proporción y felizmente eso ha cambiado para bien.

Parte fundamental de estos avances se lo debemos sin ninguna duda a la Embajadora Aguilar, incansable defensora de los derechos de la mujer, brillante diplomática y primera embajadora mujer del Perú.

Queridos amigas, amigos

Hoy tengo el honor de presidir el merecido homenaje a su figura y a su legado y comparto el orgullo y emoción que seguramente estarán sintiendo sus familiares y sus amigos presentes, así como también estoy seguro las funcionarias y funcionarios diplomáticos y las alumnas y alumnos de nuestra Academia, futuros colegas, quienes se esfuerzan día a día por ser mejores profesionales y por alcanzar mayores cuotas de justicia y equidad en nuestro país y el ámbito laboral y la vida en general tal como lo hizo la Embajadora Carmela Aguilar, un aspecto que nosotros debemos resaltar es su gran coraje, su gran tenacidad, su vocación de servicio al Perú y justamente esa identidad con lo nuestro. Eso es importante que todos lo tengamos presente porque justamente nos da una lección de vida. Nosotros cuando entramos al servicio público, nos debemos nada más y nada menos que al Perú como lo dice Jorge Basadre.

Muchas gracias.



**REFLEXIONES SOBRE LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA CANCELLERÍA, A CARGO DEL VICEMINISTRO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR JAIME POMAREDA MONTENEGRO**

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio  
Señor Secretario General, Embajador Manuel Talavera  
Señor Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner  
Señoras, señores

Me complace mucho participar en este evento conmemorativo dedicado a la mujer diplomática peruana en ocasión del 64 aniversario de la Academia Diplomática del Perú, es para mí especialmente significativo dirigirme a ustedes y poder compartir este espacio con colegas mujeres y hombres de distintas generaciones. Ahora que vivimos una realidad muy distinta a aquella como han mencionado otros de diferente en un servicio exterior muy distinto y dispar al que tenemos ahora que es el que nosotros tuvimos cuando ingresamos.

Y me dirijo a ustedes para realizar algunas reflexiones sobre la política de equidad de género y que la Cancillería viene impulsando, así como destacar los avances que se han logrado y plantear algunos retos a futuro.

Hoy estamos rindiendo homenaje a la Embajadora Carmela Aguilar, la primera embajadora en nuestro Servicio Diplomático, pero este también es un reconocimiento a la labor de todas aquellas mujeres, quienes a través de su esfuerzo, entrega y pasión por el país, abrieron el camino para una mayor presencia femenina en la diplomacia, ellas han aportado a la construcción de una política exterior más incluyente, igualitaria y profesional. Actualmente las mujeres en Torre Tagle representan un 27% en el Servicio Diplomático de la República, un 49% en el régimen laboral del Decreto Ley 276 y un 45% en el régimen CAS, el incremento significativo de la población diplomática femenina se hace evidente a nivel de segundas y terceras secretarías alcanzando allí un 39%.

Estas cifras reflejan que recién en los últimos años la tendencia se está modificando a favor de la reducción de la brecha de género, números que seguramente continuarán en aumento, pero este incremento no solo son cifras y porcentajes fríos son el resultado de acciones afirmativas que se han adoptado y que transforman el presente. Si bien estas cifras constituyen

un indicador de un progreso concreto una mayor participación de la mujer en diplomacia y en cargos directivos no debe reducirse a un elemento cuantitativo sino comprender también la dimensión cualitativa. Nuestro desafío es asegurar una mayor inclusión de las mujeres en todas las instancias de la carrera diplomática.

En el afán de avanzar en esa dirección, la Cancillería entre otras medidas ha tomado una consultoría externa para que asesore a la comisión de personal y en este sentido se efectuará un diagnóstico operativo participativo de género en los procesos de ascensos desde el 2009 hacia el 2018, se asistirá técnicamente a la comisión de personal para la integración del enfoque de género en los procesos de ascensos y de traslados y se elaborará lo que es muy importante, una directiva que se formalizará oportunamente, de manera que estas políticas se mantengan a través de los años y que no sea un caso aislado el que esta Comisión de Personal decida incluir el enfoque de género en todo su trabajo.

Asimismo, desde agosto del 2017 contamos con el grupo de trabajo de género que actualmente se encuentra presidida por la Embajadora Astete, quien nos acompaña hoy día, y este grupo de trabajo está también integrado por colegas varones y se encuentra orientado a promover y fortalecer la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional y en las políticas de todo el Ministerio.

El Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género elaboró y validó el plan de actividades para la reducción de las brechas de género del Ministerio de Relaciones Exteriores para los años 2018-2019 el cual define las actividades priorizadas por el Ministerio para la reducción de brechas de género donde se detallan 71 actividades con sus respectivas metas y dependencias responsables.

Este plan fue diseñado a partir de los compromisos internacionales del Estado peruano, de las políticas nacionales y planes priorizados por el Gobierno y de las recomendaciones formuladas en el documento Diagnóstico de Capacidades Institucionales para la Transversalización del Igualdad de Género en la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores que estuvo a cargo de un servicio de consultoría que culminó en mayo del 2018.

Históricamente la diplomacia ha tenido preponderancia masculina no obstante en la actualidad se observa que la intervención de la mujer en el mundo diplomático es cada vez mayor, aun cuando existe la tendencia

significativa de atribuir los puestos de responsabilidad y posiciones de poder principalmente a los hombres, en la Cancillería hemos tenido tres Ministras mujeres, una de ellas perteneciente al Servicio Diplomático de la República, sin embargo, hasta la fecha ninguna mujer por ejemplo ha sido Viceministra o Secretaria General. Recién el año pasado, por ejemplo, también la Dirección General para Asuntos de América fue ocupada por primera vez por una mujer, precisamente Elizabeth Astete quien nos acompaña hoy día.

Entre los retos que se nos presenta para poder equilibrar la presencia de las mujeres en la diplomacia debemos tomar en cuenta la igualdad de género tanto en la selección de personal como en la provisión de puestos y la promoción profesional. De acuerdo al diagnóstico realizado en los cargos de Dirección institucional, actualmente no se cumple con la cuota mínima de género del 30% sin embargo, no se trata de establecer solo cuotas como una medida afirmativa para promover la equidad de género sino de priorizar la promoción de mujeres cuando los méritos son idénticos, una medida esencial complementaria de las anteriores es la elaboración de estudios periódicos sobre la situación de la mujeres en el Servicio exterior que permitan constatar su evolución a lo largo de los años.

Sobre la base de estos estudios se podría promover mayor presencia de mujeres en especial en puestos directivos. Otra medida importante para equilibrar la presencia de hombres y mujeres es la formación tanto en igualdad de género como en gestión y competencias directivas que podría ser desarrollado y promovido desde la Academia Diplomática.

Las mujeres han logrado significativos progresos en la diplomacia, sin embargo, los estudios existentes revelan que estos avances han sido lentos y que tradicionalmente la diplomacia ha sido un dominio reservado a los varones, las mujeres requieren la mayoría de las veces trabajar mucho más que sus pares varones para visibilizar su labor y obtener lo mismo que ellos y están en muchos casos subrepresentadas.

Como manifesté en mi intervención el día que juramenté como Viceministro de manera especial y con profunda convicción apoyaré con decisión y entusiasmo los esfuerzos para que todas las mujeres de la Cancillería vean sus derechos preservados y es que el impulso de la Alta Dirección del Ministerio es indispensable para lograr el objetivo propuesto.

Pero las directivas y políticas no son suficientes para alcanzar una igualdad real no sujeta a vaivenes políticos o compromisos personales, es indispensable

tomar conciencia y alcanzar un consenso entre todos los integrantes de la carrera diplomática, el consenso al que me refiero debe reflejarse en la firme convicción de que los temas de igualdad de género no son temas de mujeres son temas de todos. Promover la igualdad implica apostar por un servicio exterior más eficiente y es la dirección que Torre Tagle está tomando de manera firme y decidida.

Muchas gracias.



## II. VIAJES DE ESTUDIOS DE SEGUNDO Y PRIMER AÑO



### **VIAJE DE ESTUDIOS DE SEGUNDO AÑO ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR PIURA-LAMBAYEQUE**

4 - 9 de agosto de 2019

La delegación de 25 alumnos fue dirigida por la Min. Con. Karim Durand, acompañada por el Consejero Ricardo López Luque y el señor José Sojo Perlado.

El grupo inició sus actividades el 4 de agosto con el traslado de Lima a Piura. Fueron recibidos por el Ministro Consejero Eduardo Palacios, Director de la ODE, con quien iniciaron coordinaciones.

Al día siguiente, la delegación inició sus actividades oficiales con una visita a la sede del Gobierno Regional Piura. En dicha entidad recibieron la bienvenida por parte del Gobernador Reynaldo Hilbck y otros funcionarios quienes expusieron la situación política y económica de esa región a los alumnos,

con especial énfasis en los temas agrarios y aquellos vinculados a las aguas transfronterizas.

Seguidamente, los alumnos y funcionarios se trasladaron al Reservorio de Poechos, donde fueron informados sobre el impacto social y económico de la obra por el Ing. Eugenio Tadeo Ramos, Director de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial Chira –Piura. Se trata del reservorio más grande del país, cuyas obras de reforzamiento y ampliación garantizan el riego del medio y bajo valle del río Chira, así como el consumo de agua potable por 30 años.

En horas de la tarde los estudiantes retornaron a Piura para realizar una visita a la Casa Museo Gran Almirante Grau ubicada en el centro de la ciudad. La casona perteneció al abuelo del héroe nacional y alberga reliquias históricas como la famosa carta de la Sra. Carmen Carvajal y muebles de la familia.

Seguidamente participaron en una charla en la Cámara de Comercio y Producción de Piura (CAMCO) a cargo de su presidente, el señor Ricardo Álvarez.

Las actividades de ese día finalizaron con una recepción ofrecida por el Director de la ODE Piura Ministro Consejero Eduardo Palacios y el Comandante General de la Primera Zona Naval, Contralmirante Percy Pérez Bramosio.

El 6 de agosto el programa se inició con una reunión de trabajo en la sede del Comando Operacional del Norte (CON), donde se efectuaron exposiciones por parte de altos oficiales del Ejército, Marina, FAP y la PNP referidas a los diferentes aspectos de seguridad regional y fronteriza. Se pudo conocer que, si bien cada arma desarrolla sus actividades en el ámbito específico de sus competencias, desarrollan coordinaciones fluidas y acciones conjuntas, cuando es requerido.

Hacia el mediodía, la delegación se trasladó a la empresa agroindustrial ECOSAC. Pasearon por las parcelas de producción, las instalaciones de enlatado y fueron informados de los mecanismos exportación de productos como el ají, paprika y uvas de diverso tipo.

En horas de la tarde, se efectuó una visita a la Universidad de Piura (UDEP), en cuya sede se realizó una charla de difusión sobre la ADP, a cargo de los alumnos, con una nutrida asistencia de estudiantes locales.

En el cuarto día de actividades, 7 de agosto, la delegación se trasladó por carretera al Puerto de Paita donde conocieron las instalaciones de la empresa Terminales Portuarios Euroandinos (TPE), empresa peruana concesionaria de la administración, operación y explotación del puerto. Luego de una interesante exposición se pudo visitar el patio de tareas y familiarizarse con los procesos operativos y la moderna maquinaria que operan.

A continuación se desplazaron a la Zona Especial de Desarrollo (ZED Paita), pudiendo informarse detalladamente sobre los beneficios que conlleva invertir en esta plataforma logística que permite a las empresa privada interesantes ahorros en la gestión de gastos, mejorando la competitividad la operación portuaria. La ZED Paita es la que cuenta con más usuarios en el país, los que se benefician de la cercanía con el puerto.

A las 3 de la tarde la delegación partió por tierra con destino a Chiclayo, ciudad a la que arribaron en horas de la noche para efectuar una charla de difusión de la ADP a los alumnos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El 8 de agosto el grupo ofreció sus saludos protocolares al Gobernador de la Región Lambayeque, Anselmo Lozano Centurión y al Alcalde de Chiclayo, Marcos Gasco Arrobas. En ambos encuentros fueron informados de la problemática social de Lambayeque y la gestión de gobierno que realizan sus autoridades.

Seguidamente, los alumnos visitaron la tradicional empresa de elaboración de turrónes San Roque, cuyos orígenes se pueden rastrear hasta 1920. Se pudo apreciar el proceso de fabricación de los productos y conocer la gestión comercial de la empresa.

El 9 de agosto se dedicó a las actividades de formación cultural de los alumnos, con interesantes recorridos por el Museo Arqueológico Nacional Bruning, el Museo Tumbas Reales de Sipán y el Museo de Sitio Túcume, luego de lo cual retornaron a Lima vía aérea.



**VIAJE DE ESTUDIOS DE PRIMER AÑO  
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR  
PUNO-LA PAZ-TACNA-ARICA**

21 - 29 de agosto de 2019

La delegación de 30 alumnos fue dirigida por la Min. Con. Karim Durand, acompañada del Consejero Ricardo López Luque y el señor José Sojo Perlado.

Los alumnos iniciaron su viaje de estudios en Juliaca, ciudad a la que llegaron a mediodía para luego trasladarse al Complejo Arqueológico Sillustani, que visitaron en la ruta a la ciudad de Puno desde donde desarrollarían sus actividades.

El 22 de agosto se dio inicio al programa oficial con una breve visita protocolar a Alcalde Provincial del Puno, Dr. Martín Ticona, luego de lo

cual se trasladaron a la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) donde se efectuó una charla informativa sobre el Concurso de Admisión a cargo de los alumnos Academia Diplomática. Seguidamente, los alumnos recorrieron el moderno campus de la UNA, conociendo las instalaciones de producción pecuaria y de investigación, de gran importancia para la región.

En horas de la tarde el Director de ODE Puno, Consejero Carlos Sánchez, ofreció un almuerzo de bienvenida a la delegación, momento que aprovechó para comentar a los visitantes las labores que desarrolla la oficina a su cargo, incluyendo las relaciones fronterizas.

Posteriormente, los alumnos asistieron a una exposición en la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, pudiendo conocer los aspectos comerciales más importantes de esa región fronteriza, así como las dificultades que enfrentan en cuanto al desarrollo comercial en vista de la carencia de empresas de mediana y gran envergadura, así como la tendencia a la informalidad.

El 23 de agosto, el grupo de viajantes partió de Puno a las 5:00 hrs. con destino a Desaguadero, para seguir viaje a la ciudad de La Paz. A su llegada a la capital boliviana, las actividades se iniciaron con un saludo protocolar a la Directora General de Relaciones Bilaterales de la Cancillería boliviana, Embajadora Guadalupe Palomeque y al Director de la Academia Diplomática de ese país, Embajador René Mauricio Dorfler Ocampo. En dicho encuentro los alumnos pudieron compartir con sus pares bolivianos y, seguidamente, asistieron a una interesante charla sobre el servicio diplomático y la política exterior bolivianos.

Continuado con las actividades en La Paz, la delegación fue especialmente invitada a conocer la Casa Grande del Pueblo, la moderna sede de gobierno boliviano que alberga no solamente oficinas si no que cuenta con importantes espacios de trabajo para la gestión del Ejecutivo y para actividades culturales. Previamente visitaron el llamado Palacio Quemado, anterior sede histórica de gobierno y que actualmente funciona como museo.

En horas de la tarde la delegación se desplazó a la oficina central de la empresa Mi Teleférico, donde asistieron a las operaciones del centro de control recibiendo una interesante exposición del funcionamiento y la solución que ha significado la construcción de este importante medio de transporte para La Paz, luego de lo cual prosiguieron con un viaje en el teleférico urbano.

La jornada finalizó con un recorrido nocturno en el reconocido Museo Murillo dedicado al patriota Pedro Domingo Murillo y a la revolución de 1809. Se exhiben muebles y ambientes de la época, artesanías y pinturas de valor histórico para Bolivia.

El 24 de agosto los alumnos se trasladaron al Consulado General del Perú en La Paz, siendo recibidos por el Consejero Julio Prieto quien les explicó el funcionamiento de esa dependencia y les mostró las aplicaciones informáticas que utiliza para la atención al público.

A continuación la delegación visitó el interesante Museo Nacional de Etnografía y Folklore que busca poner en valor la herencia arqueológica, histórica y antropológica de los diferentes pueblos bolivianos. Cuenta con llamativas exposiciones de tejidos, vestidos, trabajos en metal, máscaras y gorros que permiten conocer las expresiones y el significado que cada pueblo imprime a tales prendas, como elemento cultural y de comunicación.

Las actividades continuaron en la Residencia del Perú, con una clase magistral y un almuerzo ofrecidos por el Embajador Jorge Lázaro Geldres, acompañado por su equipo de trabajo.

En horas de la tarde, la delegación efectuó un importante paseo al Santuario Arquitectónico de Tiahuanaco, luego de lo cual continuaron su viaje a Puno, a través del Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF Desaguadero).

El 25 de agosto se dedicó a un paseo cultural a la Isla Uros en el Lago Titicaca. En horas de la noche, la delegación debió adelantar su partida hacia Tacna debido a una amenaza de toma de carreteras.

A su arribo a dicha ciudad fronteriza, efectuaron una visita guiada al Campo de la Alianza. Continuaron sus actividades con una visita a la ODE Tacna donde efectuaron una donación de libros a la Facultad de Literatura de la Universidad Jorge Basadre Grohmann. La jornada finalizó con una cena ofrecida por el Director de la ODE, Ministro Alberto Massa Murazzi.

El 27 de agosto el grupo salió de Tacna con destino a Arica por el tradicional Autovagón. En dicha ciudad fueron recibidos por personal de nuestro consulado quienes los acompañaron en sus visitas protocolares al Alcalde, al Gobernador Provincial y a la Intendenta Regional de Arica y Parinacota, como es usual.

Seguidamente, se trasladaron a la Casa Bolognesi para una charla con el Cónsul General. Ministro Consejero Julio Cadenillas Londoña quien, posteriormente, acompañó a los alumnos a conocer el muelle al servicio del Perú en Arica, la casa Yanulaque. En la ruta de retorno a Tacna los alumnos conocieron el Centro de Atención Fronteriza Santa, efectuando un recorrido por sus instalaciones.

El 28 de agosto, los alumnos participaron en el programa de actividades por el 90° Aniversario de la reincorporación de Tacna al seno de la Patria, con lo que finalizaron las actividades del viaje de estudios.

## 12. PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Del 7 de enero al 1 de marzo de 2019

Los alumnos del primer año realizaron sus prácticas profesionales en las siguientes oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores:

<b>Alumnos</b>	<b>Dirección General</b>
– Aliaga Araujo, María Vanessa	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
– Avilés Flores, Fiorella Kristell*	Dirección General de Europa
– Castillo Calvera, Scarlet Sofía	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
– Castro La Rosa, Juan Pablo	Dirección General de Europa
– Cortez Gárate, Patricia Mercedes	Oficina General de Recursos Humanos
– Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
– Fernández Wilson, Daniel Alejandro	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
– Granados Manzaneda, Victoria Helena	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
– Hilaes Baca, Alba Inkill	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
– Lizana Gómez, Mónica Cecilia	Oficina General de Asuntos Legales
– Martel Huerta, María Ximena	ONUPER / OPM
– Miyagusuku Ríos, Verónica	

---

\* Licencia.

- Mori Campos, Giancarlo Gustavo      Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
- Moschella Vidal, Diego Martín Jesús      Dirección General de Promoción Económica
- Napurí Pita, Andrés      Dirección General de América
- Otiniano Palacios, Ricardo André      Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
- Pedraglio Morey, Humberto Alonso      Dirección General para Asuntos Económicos
- Pletickosich López, Jianphier      Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
- Rios Pereyra, Sahra Stephanie      Dirección General para Asuntos Culturales
- Rodriguez Alva, Sandy Lorena      Dirección General de Asia y Oceanía
- Rodríguez Toro, Renzo      Oficina General de Comunicaciones
- Sandoval Zegarra, Fernando Daniel      Dirección General de Asia y Oceanía
- Sarmiento Santos, Luis Fernando      Dirección General para Asuntos Económicos
- Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo      Dirección General de Tratados
- Velásquez Salas, Sandra Patricia      Dirección General de América

## 13. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

### 13.1 CURSO DE ALTOS ESTUDIOS

El 17 de julio concluyó el Curso de Altos Estudios, dirigido a los funcionarios de la categoría de Ministro Consejero con el objetivo de actualizarlos en temas relativos a la Relaciones Internacionales y la Política Exterior, y habilitarlos para presentarse al ascenso a la categoría de Ministro, de acuerdo a lo dispuesto en el literal a) del artículo 37 de la Ley del Servicio Diplomático de la República.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Cursos	Semanas	Horas
1. Nuevos escenarios probables en relaciones internacionales	4	64
2. Procesos de cambio político y principales actores del sistema internacional	4	64
3. Principales ejes de la política exterior peruana	4	64
4. Cooperación Internacional	2	32
5. América Latina en un escenario internacional cambiante	4	64
6. Perspectivas teóricas recientes en relaciones internacionales y sus implicaciones prácticas	4	64
7. La seguridad mundial, regional y nacional	4	64
8. La agenda de la política internacional (grandes temas)	2	32
TOTAL	28	448

El Curso de Altos Estudios fue aprobado por los siguientes 14 Ministros Consejeros:

1. Altamirano Asmat, Victor Alberto
2. Andía Chávez, Marcela Milagros
3. Beoutis Candahuana, Yvette Noemí
4. Chávez Gonzáles, José Luis
5. Chirinos Llerena, Stella Maris
6. Cueva Navarro, Carla María

7. Izaguirre Silva, Jorge alberto
8. Jaime Lizárraga, Irving Israel
9. Llosa Schiantarelli, Luis Felipe
10. López Black, Mariano Ernesto
11. Macchiavello Espinoza, Julissa
12. Miranda Rojas, Milagros Elena
13. Sánchez Cornejo, Julio César
14. Silva Rivera, Ramiro Maurice

### 13.2 CURSO SUPERIOR

El 14 de julio se dio por concluido el Curso Superior, dirigido a los funcionarios de la categoría de Primer Secretario con el objetivo de capacitarlos en Gestión Pública, con el objetivo de mejorar su desempeño como funcionarios públicos y habilitarlos para presentarse al ascenso a la categoría de Consejero conforme a los dispuesto en el literal a) del artículo 36 de la Ley del Servicio Diplomático de la República.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulo	Semana	Horas
1. Diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género	4	64
2. Modernización del Estado y Gestión por Procesos	4	64
3. Sistemas de planeamiento estratégico y presupuesto por resultados en el Sector Público	4	64
4. Sistema administrativo de abastecimientos	4	64
5. Sistema de gestión de recursos humanos y reforma del servicio civil	4	64
6. Seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos	4	64
7. Sistema de control interno, integridad, ética y transparencia	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>448</b>

En el Curso Superior fue aprobado por los siguientes 9 Primeros Secretarios:

1. Castro Castañeda, Carito Yolanda
2. Chávarri Pletmíntseva, José Carlos
3. De Jesús Alegre, Claudia Fiorella
4. Horna Chicchon, Angel Valjean
5. Meneses Bendezú, Raúl Fernando
6. Revilla Delgado, Michelle Joanne
7. Reyna Sánchez, Karen Mariella
8. Rodríguez Sánchez, Sandra Luisana
9. Ubillús Ramírez, Julio Antonio

### 13.3 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

El 18 de junio terminó el Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Comerciales Internacionales, dictado con el objetivo de fortalecer las capacidades de los funcionarios diplomáticos en materias presentes en las negociaciones comerciales internacionales y mantenerlos actualizados en tales actividades.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Las negociaciones comerciales del Perú. Intereses peruanos con sus principales socios	4	64	4
2. Principales organismos comerciales internacionales	4	64	4
3. Regulación del comercio de bienes	4	64	4
4. Liberalización de servicios internacionales	4	64	4
5. Propiedad Intelectual y política exterior	4	64	4
6. Protección y promoción de inversiones	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

El Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Comerciales Internacionales fue aprobado por los siguientes 15 funcionarios diplomáticos:

Ministra:

1. Gil Juscamaita, María Mercedes

Ministros Consejeros:

2. Laurie Escandon, Gustavo Julio Eduardo Francisco
3. Prieto Hemmingsen, Jorge Enrique

Consejeros:

4. Puertas Pulgar, Marita Angélica
5. Ramirez Hinojosa, Egorov

Segundos Secretarios:

6. Hurtado Vargas, Juan Carlos
7. Lauriano Rojas, Guillermo David
8. Lozada Valderrama, Rolando Domingo

Terceros Secretarios:

9. Alfaro Polar, Andre Alessandro
10. Gonzales León, Gary Steve
11. Jerí Amaya, Daphne Yoshabel
12. Pedroza Marín, David Carlos
13. Soto Florez, Daniela
14. Tello Huatuco, Iván Rancés
15. Urquizo Olazabal, Alison Anabella

### **13.4 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO SOBRE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

El 30 de noviembre finalizó el Diplomado de Perfeccionamiento sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de capacitar a los funcionarios diplomáticos en el del Plan de Acción de la Agenda, sus metas e indicadores, así como en sus ejes transversales de manera que puedan relacionar su contenido con los distintos objetivos y prioridades de la política exterior peruana.

---

Se desarrollaron los siguientes cursos:

---

<b>Curso</b>	<b>Semana</b>	<b>Horas</b>	<b>Crédito</b>
I. La Agenda 2030: de los ODM a la adopción de la Agenda, sin dejar a nadie atrás	4	64	4

2. Plan de Acción de la Agenda 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus metas, indicadores y ejes transversales	4	64	4
3. Otros actores: el rol de la sociedad civil en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS	4	64	4
4. La cooperación internacional como medio de implementación de la Agenda 2030: oportunidades y desafíos en el Perú	4	64	4
5. Primeros pasos para la Implementación de la Agenda 2030 en el Perú: Informe Nacional Voluntario, construcción de imagen concertada de país y construcción de indicadores	4	64	4
6. Los desafíos en la implementación de la Agenda 2030 en el Perú: Principales retos pendientes para lograr el desarrollo sostenible	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

El Diplomado de Perfeccionamiento sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue aprobado por los siguientes 14 funcionarios diplomáticos:

Embajadora:

1. Deza Ferreccio, Franca Lorella

Consejeros:

2. Arias Morales, Carmen Rosa Mercedes
3. Carranza Núñez, María Carolina
4. Flores Díaz, Elizabeth Rocío
5. Fonseca Martínez, Yesica Noemí

Primeros Secretarios:

6. Banda Necochea, Eduardo Adolfo
7. Yépez Castro, José Alonso

Segundos Secretarios:

8. Bastante González, Claudia Susana
9. Figueroa Moscoso, Gino Francisco
10. García Román, Luis Andrés

11. Ruíz Taipe, Virna Julia

Terceros Secretarios:

12. Cano Choque, Aurora de la Libertad

13. Tataje Maz, Tommy Bruce

14. Torres Agurto, Juan Manuel

### 13.5 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO SOBRE EL PERÚ Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

El 22 de diciembre acabó el Diplomado de Perfeccionamiento sobre el Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dirigido a los funcionarios diplomáticos interesados en capacitarse en los distintos comités y grupos de trabajo en los que el Perú requerirá trabajar para incorporarse a dicha organización.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. La OCDE, historia y contenidos	4	64	4
2. La OCDE vista por dentro: estructura de la organización	4	64	4
3. Relaciones Globales: soluciones comunes a desafíos colectivos	4	64	4
4. La OCDE y el establecimiento de estándares Internacionales	4	64	4
5. Los Países LAC y la OCDE: casos de estudio	4	64	4
6. El Perú y la OCDE: El Programa País	4	64	4
7. La OCDE y la política exterior peruana	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>448</b>	<b>28</b>

El Diplomado de Perfeccionamiento sobre el Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, fue aprobado por los siguientes 15 funcionarios diplomáticos:

Ministros:

1. Cabrera Rebaza, Augusto

2. Farje Orna, Alberto

Consejeros:

3. Docarmo Delgado, Farit

4. Noria Freyre, Enrique Augusto

Primer Secretario:

5. Rodríguez Valencia, Alejandro Julio

Segundo Secretario:

6. Paz Ramos, Alejandra Ximena

Terceros Secretarios:

7. Castro Cáceres, Diego Augusto

8. Gamarra Domínguez, Catherine Jeanette

9. Gonzales Guerrero, Nataly Dayana

10. Jordán Bueno, Estéfany Patricia

11. Piña García, Denny Eryck Nilson

12. Reggiardo Palacios, Giulliana

13. Rodríguez Sánchez, Diego Rodolfo

14. Rojas Peralta, Héctor Alfonso

15. Silva Vargas, Mariela

### 13.6 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

El 22 de diciembre concluyó el Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural, dirigido a los funcionarios diplomáticos interesados en el manejo y conocimiento de las herramientas necesarias para desarrollar proyectos culturales con impacto, aprendiendo a diseñar estrategias para una óptima promoción cultural peruana en el exterior.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Introducción a la gestión del patrimonio cultural	4	64	4
2. Formulación, gestión y evaluación de proyectos culturales	4	64	4

3. Programas de la política cultural exterior	4	64	4
4. Panorama de las industrias culturales	4	64	4
5. Políticas culturales y legislación del patrimonio	4	64	4
6. Marketing y comunicación cultural	4	64	4
7. Artes visuales, curaduría y gestión de exposiciones	4	64	4
<hr/>			
TOTAL	28	448	28

El Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural fue aprobado por los siguientes 26 funcionarios diplomáticos:

Ministro:

1. Soarez Documet, Manuel

Ministros Consejeros:

2. Galindo Mendoza, Roxana
3. Maeda Ikehata, Anne
4. Miranda Rojas, Milagros Elena
5. Muñoz Tuesta, Victor Antonio
6. Zapata Lopez, Jose Arnaldo

Consejeros:

7. Cárdenas Tuppia, Abel Antonio
8. Rodríguez Bustamante, José Roberto
9. Tonsmann Foppiani, Alexandra Fridel

Primeros Secretarios:

10. Aybar Valdivia, Iván Adolfo
11. Hauser Ramírez, Jeanne Catalina
12. Menéndez Peñaloza, Rocio Del Pilar
13. Reyna Sánchez, Karen Mariella

Segundos Secretarios:

14. Altez Díaz, Fiorella Esther
15. Arévalo Van Oordt, José Antonio
16. Cano Gallardo de Shimada, Coral de Cielo
17. Castillo Torres, Nora Desla Juniza
18. Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
19. Curay Ferrer, José Joshua
20. Garcia Maguiña, Aida Leonor

21. Sanchez Espinoza, Yolanda Lourdes
22. Tejada Sánchez, Erick Gonzalo

Terceros Secretarios:

23. Pedroza Marín, David Carlos
24. Salazar Paiva, Jesús Franco
25. Soto Millonez, Alberto Andres
26. Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr

### 13.7 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN MIGRACIONES INTERNACIONALES

El 20 de junio se dio por concluido el Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales, dirigido a los funcionarios que se desempeñan en labores consulares o temas relacionados a procesos migratorios internacionales. El diplomado tuvo por objetivo instruirlos en el análisis y conocimiento de la gestión migratoria para comprender la problemática que afronta el Estado.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Migraciones internacionales y la Política Exterior en el Perú	4	64	4
2. Migraciones internacionales y la Organización Internacional para las Migraciones	3	48	3
3. Política Nacional Migratoria	4	64	4
4. Migraciones forzadas y el refugio temporal	4	64	4
5. Autoridades migratorias, documentos de viaje y visas consulares	3	48	3
6. Calidades migratorias y plazos de permanencia	3	48	3
7. Política de protección y asistencia consular en el marco de la Política Nacional Migratoria	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>400</b>	<b>25</b>

El Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales fue aprobado por los siguientes 21 funcionarios diplomáticos:

Ministro:

1. García Torres; José Antonio

Ministros Consejeros:

2. Contreras Morales, Hugo Efraín
3. Paredes Guzmán, Gonzalo Enrique

Consejeros:

4. Carranza Nuñez, María Carolina
5. Galarza Cuba, Augusto Martín
6. Pinto-Bazurco Barandiarán, Ernesto José

Segundos Secretarios:

7. Calderón Valle, Diana Victoria
8. García Román, Luis Andrés
9. Giraldo Pizarro, Jhadith Francisco Ibssen
10. Reyna Rodríguez, Andrés Eduardo
11. Velásquez Goicochea, Malena Rocío

Terceros Secretarios:

12. Alfaro Polar, André Alessandro
13. Cáceres Huilca Lisbet
14. Diaz Rosas, Adriana Lorena
15. Dorador Bonilla, Walter Augusto
16. Hidalgo Gallegos, Alejandro
17. Melchor Castro, Amparo María
18. Tello Rios, Claudia Cecilia
19. Tirado Perez, Claudia Patricia
20. Urquiza Olazábal, Alison Anabella
21. Wiegering Valcárcel, Carlos Enrique

### **13.8 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL PERÚ Y EUROPA**

El 30 de junio terminó el Diplomado de Especialización sobre las Relaciones entre el Perú y Europa, dictado con el objetivo capacitar a los funcionarios diplomáticos en el estado actual del continente europeo y sus relaciones con el Perú.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Crédito
1. Panorama actual de Europa y de la Unión Europea	4	64	4
2. Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea	4	64	4
3. Las relaciones entre el Perú y Alemania	4	64	4
4. Las relaciones entre el Perú y Francia	3	48	3
5. Las relaciones entre el Perú y España	4	64	4
6. Las relaciones entre el Perú y Gran Bretaña	3	48	3
7. Las relaciones entre el Perú y Rusia	3	48	3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>400</b>	<b>25</b>

El Diplomado de Especialización sobre las Relaciones entre el Perú y Europa fue aprobado por los siguientes 22 funcionarios diplomáticos:

**Embajador:**

1. Schialer Salcedo, Elmer José Germán Gonzalo

**Ministros Consejeros:**

2. Fortes García, Alfredo
3. Salamanca Castro, Luis Pablo

**Consejeros:**

4. Cieza Palo, Luis Gonzalo
5. Merlet Mazzotti, Jean Francois
6. Montoya Montero, Carlos Jaime

**Primeros Secretarios:**

7. Pacheco de Freitas, José Augusto
8. Ubillús Boada, Julio

**Segundo Secretario:**

9. Artaza Buenaño, Juan Pablo Guillermo

**Terceros Secretarios:**

10. Arosemena Granados, Juan Carlos
11. Dorador Bonilla, Walter Augusto
12. Gallegos Robles, Carmen Teresa

13. Garcés Avalos, Galo Alberto
14. Hidalgo Gallegos, Alejandro
15. Mochizuki Tamayo, Lourdes
16. Ojeda Huerta, Elvis Renato
17. Piña García, Denny Eryck Nilson
18. Reggiardo Palacios, Giulliana
19. Rodríguez Sánchez, Diego Rodolfo
20. Soto Millonez, Alberto Andrés
21. Urquizo Olazábal, Alison Anabella
22. Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr

## 14. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL PARA TERCEROS SECRETARIOS

El 30 de junio se dio por concluido el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, con el objetivo de facilitar su inserción en la dinámica y metodología de trabajo de la Cancillería, de manera que pueda integrarse de mejor manera a la estructura y los procesos de gestión del Sector.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulos	Semanas	Horas
1. Organigrama y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores	2	32
2. Gestión de Recursos Humanos	8	128
3. Apoyo a la Gestión Institucional	2	32
4. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4	64
5. Oficina General de Comunicación	4	64
6. Oficina de Logística	4	64
7. La Ética en la Gestión Pública	1	16
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>400</b>

En el Programa de Inducción fue aprobado por los siguientes 12 Terceros Secretarios:

1. Arévalo del Castillo, Karla Vanessa
2. Bendezú Quispe, Juliana Grace
3. Egúsquiza Orellana, José María
4. Gallardo Garrath, Martín
5. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz
6. Gamarra Dominguez, Catherine Jeanette
7. Hernández León, Jesús André
8. Paredes Moreno, Alejandro Horacio
9. Rojas Peralta, Héctor Alfonso
10. Silva Vargas, Carmen Mariela
11. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo
12. Zanella Giurfa, Matías

## 15. PROGRAMA DE INDUCCIÓN DIRIGIDO A PRACTICANTES PREPROFESIONALES DEL MRE

El 17 de noviembre concluyó el Programa de Inducción dirigido a practicantes preprofesionales en el MRE, teniendo como objetivo prepararlos en la minimización del riesgo de daño a la salud en sus actividades cotidianas dentro del Ministerio y, asimismo, conocer las acciones de prevención y sanción del hostigamiento sexual, brindándoles información sobre los conceptos fundamentales y el marco jurídico de protección frente al hostigamiento sexual.

Cabe destacar que se trata de un grupo diferente al de los alumnos de la Academia Diplomática, que igualmente realizan prácticas preprofesionales en la Cancillería, entre enero y marzo de cada año.

La capacitación se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina de Capacitación de Personal dependiente de la Oficina General de Recursos Humanos, en coordinación con la Academia Diplomática.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Unidades	Horas
1. Seguridad y Salud en el Trabajo	4
2. Directiva para la Prevención y atención de denuncias por hostigamiento sexual	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

En el Programa de Inducción fue aprobado por los siguientes 17 practicantes:

1. Acero Sanga, Edy Jasmani
2. Acosta del Portal, María Claudia
3. Arica Mauricio, María Teresa
4. Bielich Escardó, Romina María
5. Caveró Zavala, Felícita Carolina
6. Huamán Condo, Brenda Lucero
7. Kasay Ganoza, Harumi Karina
8. Malpica Méndez, Karen Sofía Idelsa

9. Matos Ollero, Emely
10. Mendoza Graza, Fiorella Isabel
11. Muñoz Cabrera, Christian Anthony
12. Ortega Sanz, Nicolás Rafael
13. Paliza Obando, Stephani Violeta
14. Roncal Lupú, Walter Enrique
15. Solari Díaz, Kerli Raquel
16. Távara Espinoza, Francisco Ántero
17. Vásquez Moreno, André Gonzalo

### **CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”**

**12 al 20 de noviembre**

Dirigido a Oficiales del XXXV Programa Superior de Operaciones Sicológicas del Ejército. Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército.

Se desarrollaron los siguientes temas:

— Relaciones Internacionales y Geopolítica: la visión del nuevo orden internacional

Doctor Oscar Vidarte Arévalo

— Diplomacia

Ministro Consejero Alejandro Neyra Sánchez

— Derecho Internacional Público

Doctor Luis García Corrochano

— El fenómeno de la Globalización

Doctor Oscar Vidarte Arévalo

#### **Política Exterior:**

— Organismos Políticos Internacionales : ONU / OEA

P.S. Samuel Ashcallay Samaniego

— Perú y los organismos económicos internacionales OMC

Ministra Consejera Milagros Miranda Rojas

— Política nacional de desarrollo e integración fronteriza

Doctor Yuri Chessman Olaechea

— Medidas de Confianza Mutua

Embajador Hugo Palma Valderrama

— Derecho del Mar y la Antártida

Ministra Marisol Agüero Colunga

— Política exterior del Perú: visión general y gestión pública externa  
Ministro Consejero Javier Pella Plenge

— Lucha internacional contra las drogas  
Embajadora María Cecilia Rozas

### **Relaciones Internacionales:**

— Relaciones Perú - Brasil  
P.S. Emanuel Emanuel Álvarez

— El rol de Asia en el nuevo orden internacional  
Doctor Carlos Aquino Rodríguez

— Relación Perú - Estados Unidos: el rol de los Estados Unidos en el nuevo orden internacional  
P.S. Giannina Alvarez Núñez

### **Relación de participantes**

1. Teniente Coronel Artillería Alarcón Amaro Wilder Gabriel
2. Teniente Coronel Infantería Aliaga Ramos Edgar
3. Teniente Coronel Infantería Anyosa Soca Carlos Efraín
4. Teniente Coronel Caballería Arévalo Morales Carlo Hermogenes
5. Teniente Coronel Ingeniería Camarena Valenzuela Pedro Raúl
6. Teniente Coronel Comunicaciones Castillo Córdova Yanina
7. Teniente Coronel Infantería Medina Herberts Cristhiam
8. Teniente Coronel Infantería Chambi Cueto Oscar Ulises
9. Teniente Coronel Comunicaciones Da Costa Gutiérrez Vasco
10. Teniente Coronel Ingeniería Dávila Quispe Luis Arturo
11. Teniente Coronel Ingeniería De La Jara Sánchez Mario Alfredo
12. Teniente Coronel Ingeniería Espinoza Lucho José
13. Teniente Coronel Caballería Flores Huamán Francisco Javier
14. Teniente Coronel Infantería García Villavicencio Giovanni
15. Teniente Coronel Infantería García Villavicencio Wilfredo
16. Teniente Coronel Artillería Lescano Flores Edgar
17. Teniente Coronel Ingeniería Llanos Alvarado Jorge Luis
18. Teniente Coronel Infantería Moreno Ciudad Manuel Martin
19. Teniente Coronel Infantería Pacheco Cornejo Edwin Richard
20. Teniente Coronel Ingeniería Palomino Alfaro Nilton Omar
21. Teniente Coronel Caballería Salas Sotelo Julio Alvaro

22. Teniente Coronel Infantería Sánchez Pilares Edgar Teodoro
23. Teniente Coronel Infantería Sosa Deza Omar Henry
24. Teniente Coronel Artillería Torres Cáceres Juan Alfredo
25. Teniente Coronel Artillería Torres Gil Christian Jenner Oscar
26. Teniente Coronel Artillería Umpire Berreras Dervis Beder
27. Teniente Coronel Ingeniería Urbina Arica Manuel Fernando
28. Teniente Coronel Ingeniería Vera Delzo Jorge Orlando
29. Teniente Coronel Infantería Zuñiga Vizcarra Jorge Orlando
30. Teniente Coronel Comunicaciones Carrillo Pasquel Luis Fernando
31. Teniente SCYTE Cortez Landeo Juan Carlos
32. Teniente SCYTE Pérez Tomás Renzo Anderson
33. Señor Castro Raffo Miguel

## 17. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2019



### **PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUELLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN,**

Lima, 19 de diciembre de 2019

Señor Martín Vizcarra Cornejo, Presidente Constitucional de la República,  
Señor Embajador Gustavo Meza Cuadra, Ministro de Relaciones Exteriores,

Señor Embajador Manuel Talavera Espinar, Secretario General, encargado del Viceministerio de Relaciones Exteriores,  
 Señores Ex cancilleres,  
 Excelentísimos Jefes de Misiones Diplomáticas en el Perú,  
 Queridos colegas en actividad y en retiro,  
 Estimados familiares de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz,  
 Apreciados profesores y alumnos de la Academia Diplomática,  
 Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática,  
 Señoras y Señores:

Agradezco muy especialmente al señor Presidente de la República por nuevamente realzar con su presencia esta ceremonia de graduación de la quincuagésima séptima promoción de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Para los jóvenes graduados recibir de manos del Jefe del Estado el despacho de Tercer Secretario constituye un importante estímulo para el inicio de su carrera diplomática, en la que deberán distinguirse por su dedicación y servicio a los más elevados intereses de la Patria, que el Jefe de Estado representa.

La promoción saliente ha adoptado el nombre “Carmela Aguilar Ayanz”, en honor de la primera mujer en ingresar al Servicio Diplomático de la República y en alcanzar la categoría de Embajadora.

Carmela Aguilar, a quien tuve el gusto de conocer cuando ingresé al Ministerio de Relaciones Exteriores, nació en Cusco en 1924. Con una sólida preparación académica en Letras, Filosofía y Derecho y luego de haber prestado funciones administrativas en la Cancillería, en 1952 logró su ingreso al Servicio Diplomático gracias a su tenacidad y a su inmensa vocación de servicio al país. Ello se dio cuando en el Perú aún se discutía el derecho a voto de las mujeres, lo que sentó un histórico precedente para las mujeres con aspiraciones profesionales en todo el país.

Carmela Aguilar fue una persona excepcional. Su historia de lucha por los derechos de las mujeres, su impecable trayectoria profesional en la diplomacia, particularmente en los delicados asuntos limítrofes de nuestro país, y su inmensa vocación de servicio a la patria son y deben ser fuente de inspiración para futuras generaciones. Por ello felicito a la promoción por haber escogido el nombre de esta ilustre colega.

Próximamente, el año 2020, la Academia Diplomática cumplirá 65 años de existencia. En este largo recorrido se ha consolidado como una institución de excelencia académica, a la vez que de formación de ciudadanos en los valores de rectitud, de servicio y de amor a la patria que inspiraron su creación en 1955.

Es por ello que constituye un referente para entidades nacionales y extranjeras, ello explica que entidades del sector público nacional hayan solicitado información acerca de su estructura, procedimiento de reclutamiento de postulantes, método de enseñanza y evaluación.

En el plano internacional, el presente año la Academia Diplomática del Perú brindó cooperación a su par de Ecuador, a fin de coadyuvar a su proceso de reciente reapertura lo cual saludamos, al tiempo que le auguramos una exitosa gestión.

A lo largo de su existencia nuestra Academia Diplomática ha acogido a más de 100 alumnos internacionales becados, procedentes de más de 20 países. El presente año contamos con un alumno de la Federación de Rusia y uno de Honduras, todo ello contribuye a profundizar los vínculos de nuestra Cancillería con los servicios exteriores de países amigos.

En ese contexto quiero destacar el importante acuerdo alcanzado el presente año entre la Academia Diplomática del Perú y su par del Brasil, el Instituto Rio Branco, que permitirá que cada año, un joven diplomático egresado de uno de nuestros centros de formación reciba una beca de formación diplomática en el otro país. Así, a inicios del año 2020, la Tercera Secretaria Juliana Bendezú se formará en el Instituto Rio Branco y el año 2021 un joven diplomático brasileño lo hará en nuestra Academia Diplomática.

Agradezco la iniciativa y el decidido impulso dado a ella por el Embajador Rodrigo Baena Soarez, aquí presente. La cooperación entre dos Academias Diplomáticas de gran prestigio en la región y a nivel mundial solo puede ser muy auspiciosa.

La Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales que ofrece la Academia Diplomática abarca las materias propias del que hacer diplomático, como son la Ciencia Política, la Economía, el Derecho y los Asuntos Consulares, entre otros, que son impartidas mediante el método de enseñanza interactivo de desarrollo por competencias, este nuevo método es impartido por

docentes de primer nivel, a quienes la Academia Diplomática agradece por su dedicación y entrega.

Los cursos son complementados con seminarios y talleres. En este rubro el presente año, la Academia Diplomática inauguró el dictado de un seminario sobre valores democráticos y lucha contra la corrupción, en el que fueron analizados los instrumentos nacionales e internacionales aplicables, así como los mecanismos para su implementación en nuestro país, los avances de nuestra Cancillería en la materia y el comportamiento ético que deben observar todos los funcionarios sin excepción.

También el presente año, –por tercer año consecutivo– se dictó en la Academia un seminario sobre la política exterior de la Unión Europea y sus relaciones con el Perú, impartido por la Unión Europea y el Colegio de Europa, entidades a la que la Academia Diplomática expresa su especial reconocimiento.

Del mismo modo y gracias al apoyo de los Países Bajos, los alumnos de primer año de nuestra Academia participaron activamente en un seminario de Formación Profesional en Negociaciones Internacionales, organizado en colaboración con el prestigioso Instituto de Relaciones Internacionales Clingendael y dictado por el Director del referido instituto, quien viajó especialmente al Perú para ello.

Adicionalmente, el presente año la Academia ha ofrecido a sus alumnos, a los funcionarios diplomáticos y al público en general, numerosas conferencias sobre diversos temas relevantes para las relaciones internacionales y la política exterior del Perú, con la participación de Ministros de Estado, especialistas nacionales, así como de diplomáticos y expertos extranjeros del más alto nivel procedentes de América Latina, Europa y Asia.

Mención especial merece el coloquio sobre “Los nuevos desarrollos del Derecho del Mar”, organizado con el apoyo de la Embajada de Italia, que contó con la participación de expertos italianos de talla internacional.

En el área de la investigación me es muy grato anunciar que ya se cuenta con los planos para el inicio en breve plazo, de la construcción de una nueva biblioteca de la Academia Diplomática, que contará con una moderna infraestructura y espacios propicios para el estudio y la investigación.

Con la misma finalidad de promover la investigación y la difusión del conocimiento entre nuestros alumnos, pero también entre nuestros colegas del Servicio Diplomático y el público en general, he aprobado una Directiva de Publicaciones que prevé el establecimiento de un consejo editorial con la responsabilidad de dar impulso a la investigación y la publicación de obras relevantes en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia.

De otro lado, convencidos de que conocer el país es uno de los más eficaces mecanismos para forjar y consolidar el compromiso con el desarrollo del Perú, los alumnos de la Academia realizan anualmente viajes de estudio al interior del país. La promoción saliente realizó este año el viaje de estudios a las ciudades de Piura y Chiclayo donde sostuvieron reuniones con las autoridades locales, regionales, militares y representantes del ámbito empresarial y comercial para conocer las potencialidades y desafíos de la macrorregión norte.

Los alumnos del primer año, por su parte, realizaron un viaje de estudios a las ciudades de Puno, La Paz, Tacna y Arica. En la Paz los alumnos recibieron información sobre la realidad y la política exterior boliviana y comprobaron el excelente nivel de relacionamiento con nuestro país.

Asimismo, sostuvieron un encuentro con la Cancillería boliviana, con sus pares de dicho país, lo que les permitió intercambiar experiencias y establecer vínculos que les serán de mucha utilidad en su futuro profesional. En Tacna los alumnos participaron del tradicional desfile por el 90 aniversario de su reincorporación al suelo patrio, reforzando con ello un espíritu de patriotismo que debe animar a todo funcionario diplomático.

En cuanto a las visitas de estudio de este año, los alumnos cumplieron un nutrido rol de visitas a las instalaciones de distintas entidades académicas y gubernamentales, como son la Biblioteca Nacional, Conida, la Base Naval del Callao, el Fuerte Hoyos Rubio, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Lugar de la Memoria, el Cementerio Presbítero Maestro, el Museo Héroes Chavín de Huántar, Cecopaz Perú, entre otros.

Con el fin de difundir el valor y significado del Servicio Diplomático de la República, durante el año 2019 se realizaron numerosas charlas informativas en diversas universidades así como en la Feria Internacional del Libro de Lima. Asimismo, se ha continuado con el uso intensivo en las redes sociales para transmitir a los jóvenes interesados, importante información sobre la carrera diplomática y el concurso de admisión a la Academia Diplomática.

Este año se ha incrementado nuestra presencia en plataformas virtuales además de Facebook y Twitter. Ahora los interesados pueden encontrar información sobre la Academia en Instagram y LinkedIn, ello permite llegar a todas las regiones del Perú, así como a los jóvenes peruanos residentes en el exterior.

Este esfuerzo comunicacional ha sido posible también por los Directores de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio (ODES), a quienes agradezco por la labor realizada.

Al respecto me complace anunciar que durante el concurso de admisión de este año que concluye y que iniciamos al comienzo del mismo, pudimos constatar los frutos del trabajo de difusión realizada tanto en Lima como en provincias, gracias al cual se inscribieron 314 candidatos de los cuales 42 fueron inscritos en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores, rompiendo nuevamente el record histórico de 299 postulantes registrados el año 2018 y continuando con ello la tendencia al incremento de postulantes.

A fin de continuar fomentando la capacitación continua de los funcionarios diplomáticos se han incrementado la cantidad de diplomados desde la Plataforma Virtual que funciona en la Academia Diplomática y que trabajamos conjuntamente con el Ministerio a través de la Dirección General de Recursos Humanos, entre la que se encuentra un diplomado sobre la gestión y promoción cultural organizado por la Dirección de Asuntos Culturales.

Se han implementado diplomados en temas actuales de la política exterior como lo son la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico OCDE y la Agenda 2030 y los objetivos del Desarrollo Sostenible. Asimismo, se continuó reforzando la capacitación en temas como migraciones internacionales, gestión pública y política exterior, a través de los cursos Superior y de Altos Estudios que son requisitos para el ascenso a diversas categorías.

Con el valioso apoyo de la Fundación Academia Diplomática del Perú, se han brindado cursos al personal de nuestro Ministerio y de los Ministerios del Interior y de Defensa, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el Ejército Peruano, además de otros cursos dirigidos al público en general.

Es interesante señalar que, teniendo en cuenta a los alumnos que cursan la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, los diplomados de

la Plataforma Virtual y los cursos dictados a la comunidad a través de la Fundación; la Academia Diplomática imparte instrucción anualmente a un promedio de 800 personas.

Señor Presidente antes de las palabras finales, quisiera que me permita una breve digresión –a esta altura de nuestra vida profesional, cuando uno asume un cargo en este caso la dirección de la Academia Diplomática, lo que uno puede aportar es experiencia, algunos conocimientos recogidos a través de la carrera que uno procura, en lo posible actualizar, y sobre todo transmitir los valores éticos propios de nuestra profesión, pero eso requiere un plantel tanto en la Academia Diplomática como en la Fundación que realmente permita llevar adelante el trabajo tan importante que he descrito brevemente. En ese sentido yo quiero destacar la importantísima labor que desarrollan los funcionarios y funcionarias tanto de la Academia Diplomática como de la Fundación y decir que finalmente como señalaba, uno lo que es finalmente es una suerte de director de orquesta. El problema es que próximamente se va el primer violín y me refiero a Marisol Agüero, Directora Adjunta de la Academia Diplomática quien asumirá su primera Embajada, próximamente. Yo vengo trabajando con Marisol desde hace aproximadamente 11 años casi continuados, primero en todo lo relativo a nuestra demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre el Diferendo Marítimo con Chile y luego en la Academia Diplomática. Es una relación basada en la amistad pero sobre todo en la profunda admiración que yo tengo por Marisol por los valores que ella encarna por su capacidad de trabajo y estoy seguro que la Embajada que asumirá próximamente la desempeñará con el mayor de los éxitos y lamentaré la falta del primer violín, que ella ha representado en esta orquesta que todos hemos tratado de componer, de manera que con su permiso pido un aplauso para Marisol.

También se nos va Karim Durand, que ha venido siendo Subdirectora de Estudios, le deseo todo lo mejor en el cargo que asumirá próximamente en Panamá. Karim ha desempeñado igualmente una función extraordinaria, pero felizmente se quedan con nosotros Ricardo López, Catherine Vennard y le doy la bienvenida a Sandra Rodríguez. A todos ellos mi reconocimiento, muchas gracias, y dependo de ustedes para continuar trabajando juntos en la Academia Diplomática-.

Por último, estimados integrantes de la promoción Carmela Aguilar Ayanz reciban mi felicitación por haber aprobado todas las exigencias de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. En ustedes se encuentra la responsabilidad de

estar a la altura de las exigencias de la defensa y promoción de los intereses de nuestra patria, los insto a ello, confío que así será, les deseo el mayor de los éxitos a lo largo de su desempeño como funcionarios diplomáticos, su éxito redundará en provecho del Perú y de todos los peruanos.

Muchas Gracias.

## **PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ, EMBAJADOR GUSTAVO MEZA-CUADRA VELÁSQUEZ**

Muy buenas tardes, Señor Presidente Constitucional de la República, Martín Vizcarra Cornejo,  
Señor Secretario General, encargado del Viceministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar,  
Señor Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón,  
Señores Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú,  
Señoras y señores, ex Cancilleres y ex Viceministros de Relaciones Exteriores, Integrantes de la Promoción, Embajadora Carmela Aguilar Ayanz,  
Señoras y señores:

La ceremonia que hoy nos reúne constituye sin duda uno de los actos más representativos de la vida institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta antigua casa de Torre Tagle, próxima a cumplir 200 años de vida institucional junto con nuestra república, reafirma hoy su solidez institucional, refuerza su larga tradición al servicio de los intereses de la patria y se revitaliza con la incorporación de una nueva generación de jóvenes profesionales formados en la Academia Diplomática del Perú y que hoy se incorporan al Servicio Diplomático de la República.

A ustedes jóvenes colegas los recibimos con la certeza de que al decidir unirse a esta carrera asumen un compromiso permanente al servicio de la Nación, el cual es nuestra prioridad principal. Como agentes diplomáticos del Perú, ese compromiso se materializa en el juramento que harán hoy y se renovará día a día ante los nuevos retos y responsabilidades que tendrán por delante. Recuerden que para honrar y estar a la altura del compromiso con la patria, desde nuestra posición de funcionarios públicos, la vocación de servicio y una ética pública signada por la integridad y la transparencia son imprescindibles e indesligables.

La modernización del Estado necesita de servidores públicos dedicados e íntegros, comprometidos con una gestión eficiente y transparente de los recursos del Estado y decididos a prevenir y combatir la corrupción donde quiera que esta se encuentre.

También es fundamental el perfeccionamiento académico permanente, sobre todo en un entorno internacional tan cambiante como el actual. Junto con ello es vital esforzarse por conocer el Perú a profundidad, no solo desde sus riquezas y virtudes, sino sobre todo desde sus desafíos. Nos inspira el brillante ejemplo de grandes diplomáticos peruanos como Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras Barrenechea, Carlos García Bedoya, Javier Pérez de Cuéllar y Allan Wagner Tizón, su Director en la Academia Diplomática, así como por supuesto, la Embajadora Carmela Aguilar, cuyo nombre acompaña a su promoción.

Los recibimos también, futuros Terceros Secretarios, con la ilusión institucional de que su preparación, esfuerzo y juventud constituirán un valioso aporte al Servicio Diplomático que, por su naturaleza, tiene la obligación de modernizarse constantemente y adaptarse a los grandes cambios globales.

En efecto el sistema internacional parece encontrarse en una transición a un mundo multipolar y a nivel global, somos testigos de cómo tensiones políticas y comerciales entre las dos grandes y principales potencias han afectado los mercados internacionales y han producido inestabilidad e incertidumbre. Al mismo tiempo el desarrollo tecnológico sin precedentes, la llamada cuarta revolución industrial, afecta los procesos productivos, económicos, sociales y culturales que han dado forma a nuestra vida cotidiana. Nuestra propia región sudamericana vive una compleja situación cuyas causas tienen que ver entre otras con la desigualdad y la demanda de los ciudadanos para alcanzar un desarrollo que beneficie realmente a todos.

En este complejo escenario internacional la política exterior de Estado que caracteriza al Perú es garantía de seriedad y responsabilidad. Hemos renovado nuestra apuesta por la integración vecinal y regional para mejorar los estándares de vida de nuestros ciudadanos a través de su inserción en los mercados internacionales y trabajamos para ello en los Gabinetes Binacionales que, bajo el liderazgo del señor Presidente, recibimos este año en diversas ciudades del país y también a nivel de mecanismos de integración como la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico de cuyas cumbres fuimos

sede en Lima, así como de plataformas como el APEC y a través de nuestra red de Tratados de Libre Comercio con las principales economías del orbe.

Este año, por ejemplo, celebramos diez años de nuestro TLC con los Estados Unidos y en el 2020 celebraremos 10 años de vigencia de nuestro TLC con China.

Tenemos una política exterior basada en principios, como la defensa del multilateralismo y el derecho internacional, que promueve el diálogo y rechaza la polarización. Esta orientación sustentó nuestra labor en el Consejo de Seguridad en los últimos dos años y es la que nos impulsó en el ámbito interamericano a plantear la candidatura del destacado diplomático peruano, el Embajador Hugo de Zela, a la Secretaría General de la OEA.

Con esa misma orientación, el Perú seguirá dedicando esfuerzos en la defensa de la democracia en la región, en especial a través de la participación y liderazgo en el Grupo de Lima que aboga por una pronta solución pacífica y democrática a la grave crisis económica, política y social que vive el hermano pueblo de Venezuela. Al mismo tiempo seguiremos buscando respaldo internacional para afrontar los efectos del éxodo sin precedentes de ciudadanos venezolanos en toda la región.

Otra línea de acción prioritaria es el compromiso que tenemos para mejorar los servicios que brindamos a nuestros connacionales en el exterior y también aquellos peruanos que se encuentran viviendo en zonas de frontera a través de nuestra red de Consulados y Oficinas Desconcentradas en las regiones.

Señoras y señores, jóvenes diplomáticos.

A lo ya mencionado, quisiera añadir una breve reflexión personal. Nunca olviden que junto a su preparación y manejo de los temas que tendrán a su cargo, serán ante todo negociadores que defenderán y buscarán armonizar intereses que muchas veces no coincidirán, en esas circunstancias las relaciones de amistad, cercanía y confianza que cultiven serán tan o más importante que su bagaje intelectual o académico.

Jóvenes diplomáticos, finalmente quisiera felicitarlos por haber elegido para su promoción el nombre de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz quien sintetiza, como ha señalado el Embajador Wagner, mucho de los valores a los que aspiramos, cuzqueña y quechua hablante llegó a ser, en una sociedad aún renuente a la participación de la mujer en la vida pública, la

primera Embajadora del Servicio Diplomático; tempranamente impulsó el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género que se refleja también en esta promoción que inicia como Terceros Secretarios.

Para concluir y de modo de tributo a nuestra tradición institucional quisiera recordar las palabras que hace casi 60 años en este mismo edificio señaló el Canciller Raúl Porras Barrenechea, de los integrantes de la primera promoción egresada de la Academia Diplomática y cito:

“He querido que mi último acto en esta vieja casona de Torre Tagle, a la que he entregado mi vida, sea el de incorporarlos a ustedes, jóvenes herederos de nuestra tradición al Servicio Diplomático de la República, porque en los jóvenes se encuentra la renovación democrática del Perú, quiero que sepan que más allá de las prebendas de los favores y las ventajas personales está la dignidad de los hombres y por encima la dignidad de la nación”.

Muchas gracias.

### **PALABRAS DE LA SEÑORITA VERÓNICA MIYAGUSUKU EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN CARMELA AGUILAR AYANZ**

Señor Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo,  
 Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez,  
 Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Talavera Espinar, Encargado del Despacho Viceministerial,  
 Señor Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón,  
 Señores ex Ministros de Relaciones Exteriores,  
 Señores miembros del Cuerpo diplomático acreditado en el Perú,  
 Señores funcionarios del Servicio Diplomático de la República,  
 Señores familiares de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz,  
 Compañeros de la Academia Diplomática del Perú,  
 Señoras y señores:

Es un honor dirigirme a ustedes en nombre de la quincuagésima séptima promoción de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. Quienes integramos esta promoción conformamos una diversidad de

historias, procedencias y profesiones. No obstante, todos nosotros coincidimos en una aspiración personal; una que, al ingresar a la Academia, se convirtió en colectiva. Una aspiración no escrita en el papel, sino grabada en el espíritu: el deseo de servir a nuestra patria.

Nuestra promoción decidió adoptar como nombre el de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz, la primera mujer en ingresar al Servicio Diplomático de la República y de llegar a lo más alto del escalafón. Fue gracias a su inspiradora tenacidad y a su vocación de servicio que logró marcar un hito en el camino hacia la igualdad y la inclusión. Dos valores con los que nuestra promoción se identifica.

Sin duda, esta es una ocasión para reflexionar, un día en el que vemos culminada una primera etapa como parte del largo y honroso camino de servir a la patria. El aprendizaje no se acaba nunca y es en esa vía en la que seguimos transitando. Sin embargo, hoy nos detenemos un instante y miramos a quienes nos acompañan: para agradecer.

Esta es ocasión propicia para expresar nuestro profundo reconocimiento a la planta orgánica de la Academia Diplomática del Perú, dirigida por el Embajador Allan Wagner. Les agradecemos por ser los primeros en transmitirnos los valores del Servicio Diplomático y por formarnos para la labor que emprenderemos en cuanto inicie este nuevo año. Su guía y ejemplo diario nos ha enseñado de entereza, desprendimiento, disciplina y rectitud.

De la misma manera, agradecemos a nuestros maestros, quienes impulsaron este amor por el conocimiento que se traduce en la posibilidad de aportar más y de mejor forma cada día. Estaremos siempre agradecidos con nuestros profesores diplomáticos por transmitirnos esa mística de Torre Tagle en cada clase. Por formar en nosotros, con su ejemplo, el orgullo de pertenecer a una institución cuyo legado se entreteje con la misma historia de nuestra patria.

Agradecemos a las promociones que nos precedieron, por su apoyo y consejo durante nuestros primeros pasos por la Academia; así como a la promoción que nos sucede. A la cual también felicitamos, porque hoy, a su vez, celebran la culminación exitosa de su primer año de estudios.

A nuestras familias queremos expresar gratitud y amor imperecederos, por habernos hecho quienes somos, por habernos ayudado a encontrar

nuestros caminos. Porque supieron alentarnos a seguir adelante y a renovar la confianza en nuestras propias fuerzas.

Finalmente, me dirijo a quienes hicieron de estos dos años una sucesión de momentos inolvidables: mis compañeros de promoción. Porque de todas las lecciones que aprendimos, no hubo una mayor que el compañerismo. En todas las cumbres, eventos y foros en los que apoyamos, fue el espíritu colaborativo el que permitió que cumplamos adecuadamente con nuestras funciones.

Porque no hubo mejor viaje, que aquellos dos que realizamos juntos. Ni encontramos mejor momento para reafirmar nuestra identidad nacional, que aquel 28 de agosto de 2018; cuando, mientras marchábamos conmemorando la reincorporación de Tacna a territorio patrio, clamamos un “Viva el Perú” que se ha quedado inscrito en nuestros corazones. Siempre juntos, Promoción, con ustedes el futuro no conoce de distancias.

Hoy, nuestro país nos honra con la posibilidad de consagrarnos a su beneficio y el Servicio Diplomático de la República, nuestra institución, nos acoge con su herencia de tradiciones, honor, rectitud y profesionalismo. En cuanto a nosotros, no podemos sino ofrecer nuestro mayor esfuerzo diario; y nuestro compromiso con el Servicio y con todos los peruanos. Su desarrollo y bienestar es el nuestro; su paz y felicidad, nuestras. Nuestro destino compartido es la posibilidad de un Perú mejor.

Muchas gracias.

### **PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Señor Director de la Academia Diplomática del Perú,  
Ex cancilleres de nuestro país,  
Embajadores, embajadoras, miembros del Cuerpo Diplomático,  
Amigas y amigos todos:

Me complace mucho poder compartir con ustedes esta ceremonia que pone en relieve la importancia histórica de una de nuestras primeras instituciones republicanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como el profesionalismo de nuestro Servicio Diplomático que hoy ve en

una nueva generación de jóvenes peruanas y peruanos juramentar como funcionarios públicos renovando así su compromiso con nuestro país. Al subrayar el importante rol que cumple la Academia Diplomática, no puedo dejar de resaltar la figura y trayectoria del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, demócrata a carta cabal, Secretario General de Naciones Unidas, así como de ilustres embajadores y personalidades que han dado prestigio a esta institución a lo largo de su historia.

Queridos jóvenes, ustedes se incorporan oficialmente al Servicio Diplomático en un momento particular en el escenario internacional, las recientes protestas sociales en varios países de la región han puesto en evidencia la fragilidad de muchas realidades que se consideraban sólidas, pero sobre todo nos han alertado sobre la necesidad de resolver, de una vez por todas, problemas estructurales como la pobreza, la desigualdad, la corrupción que afectan a nuestros ciudadanos.

En el plano mundial vivimos una etapa de grandes cambios: la desaceleración económica, la guerra comercial entre las principales potencias, la incertidumbre del Brexit, el surgimiento de una ciudadanía cada día más informada y crítica, las migraciones masivas, el cambio climático, están modificando el mapa político y la agenda de prioridades del planeta. Este complejo escenario demanda de los diplomáticos mayor atención y análisis sobre los desafíos que debemos enfrentar, siempre con visión de Estado, a fin de alcanzar mayores beneficios para nuestra población y afianzar la imagen y la presencia del Perú en el mundo.

Hoy como nunca antes estamos obligados a redoblar esfuerzos de diálogo y de participación constructiva para encontrar soluciones multilaterales a los problemas globales.

Amplia y variada ha sido este año nuestra agenda internacional y donde la Cancillería ha cumplido un papel destacado. Recibimos los gabinetes binacionales de Colombia, Bolivia, Ecuador y Chile fortaleciendo así nuestra integración con políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, en especial de las zonas de frontera. Recibimos también en Lima, las Cumbres Presidenciales de la Comunidad Andina, celebrando sus 50 años en el mes de mayo; y de la Alianza del Pacífico, un espacio de integración muy importante. En ambas citas coincidimos en la necesidad de que estos espacios definan beneficios directos a pequeñas y medianas empresas y también a nuestros connacionales.

Entre las diversas reuniones que hemos tenido también está el encuentro de los países amazónicos en Leticia para coordinar acciones frente a la emergencia que afrontamos por los incendios que afectaron nuestra Amazonía, como también a la acelerada deforestación que sufre nuestra selva.

Este año culminamos nuestro período como miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas donde desempeñamos un papel constructivo y reconocido por la comunidad internacional. Del mismo modo, en septiembre participamos en la Asamblea General dando allí el mensaje firme de un país que lucha frontalmente contra la corrupción, respetando profundamente las reglas democráticas, abierto y promotor de la inversión privada y plenamente responsable con los compromisos internacionales, en especial en áreas sensibles, como el cambio climático. Sobre la base de nuestro firme compromiso en la lucha contra la corrupción propusimos convocar a una Asamblea General Extraordinaria en las Naciones Unidas que se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2021. El objetivo es adoptar una declaración política orientada a la acción para fortalecer el compromiso y coordinación de todos los países contra este flagelo, que según datos del Foro Económico Mundial, genera pérdidas de hasta el 5 % del PBI mundial.

Estamos seguros que esa Asamblea será un paso importante en la lucha contra la corrupción.

La actual situación regional compleja y marcada por una fuerte polarización nos impone la necesidad de buscar caminos para construir consensos y puentes entre los países miembros. El próximo año queremos que la voz y la presencia del Perú sean más activas en el escenario internacional. Estamos volviendo a ocupar un lugar importante en la región y en el mundo. Contamos para ello con el profesionalismo y la entrega de una institución seria, sólida, con prestigio y reconocimiento internacional, como es la Cancillería de la República, porque ustedes actúan respaldados por una larga tradición de valores y principios que caracterizan a nuestra nación.

Señoras y señores:

A poco menos de dos años de la conmemoración del Bicentenario de nuestra República y de este Ministerio, celebro que se reafirme el compromiso y la renovación de una institución con jóvenes capaces y comprometidos con el

Perú. Destaco también que han decidido llamar a su promoción Carmela Aguilar, mujer cuzqueña, quechua hablante, quien fuera primera embajadora mujer del Servicio Diplomático, eso es especialmente importante para mi gobierno que busca seguir avanzando en la paridad de género y que reconoce la diversidad cultural del Perú como un eje de sus políticas.

Felicito nuevamente a los nuevos Terceros Secretarios y espero que la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar continúe formando diplomáticos íntegros, competentes y especialmente comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

Muchas gracias.

**MIEMBROS DE LA PROMOCIÓN N° 57  
EMBAJADORA CARMELA AGUILAR AYANZ QUE SE  
INCORPORA AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA,  
A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020  
(RESOLUCIÓN SUPREMA N° N° 180-2019-RE)**

Lima, 19 de diciembre de 2019

1. Miyagusuku Ríos, Verónica
2. Velásquez Salas, Sandra Patricia
3. Napurí Pita, Andrés
4. Pedraglio Morey, Humberto Alonso
5. Fernández Wilson, Daniel Alejandro
6. Moschella Vidal, Diego Martín Jesús
7. Hilares Baca, Alba Inkill
8. Rios Pereyra, Sahra Stephanie
9. Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki
10. Mori Campos, Giancarlo Gustavo
11. Rodríguez Alva, Sandy Lorena
12. Sandoval Zegarra, Fernando Daniel
13. Pletickosich López, Jianphier
14. Lizana Gómez, Mónica Cecilia
15. Castro La Rosa, Juan Pablo
16. Aliaga Araujo, María Vanessa
17. Otiniano Palacios, Ricardo André
18. Granados Manzaneda, Victoria Helena

19. Avilés Flores, Fiorella Kristell
20. Castillo Calvera, Scarlet Sofía
21. Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo
22. Cortez Gárate, Patricia Mercedes
23. Sarmiento Santos, Luis Fernando
24. Rodríguez Toro, Renzo
25. Martel Huerta, María Ximena

## PREMIOS

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” a la alumna Verónica Miyagusuku Ríos, del segundo año de estudios, por haber obtenido el primer puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio le fue entregado por el señor Presidente de la República, Ingeniero Martín Vizcarra Cornejo.

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” a la alumna Sandra Patricia Velásquez Salas, del segundo año de estudios por haber obtenido el segundo puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio le fue entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Meza Cuadra Velásquez.

— Premio “Fundación Academia Diplomática del Perú” al alumno Johan Edú Ríos Rivas, por haber obtenido el primer puesto finalizado el primer año de estudios. Dicho premio le fue entregado por el Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Gerardo Talavera Espinar.

— Premio Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, al alumno del segundo año de estudios Giancarlo Gustavo Mori Campos, por haber redactado el mejor trabajo de investigación. Dicho premio le fue entregado por el Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Embajador Julio Florián Alegre.

## Anexo estadístico

**Tabla 1**  
Cantidad de alumnos ADP (2010-2019)

Año	Alumnos 1er. Año	Alumnos 2do. Año	Total
2010	20	15	35
2011	20	19	39
2012	33	19	52
2013	25	31	56
2014	20	24	44
2015	30	20	50
2016	30	30	60
2017	20	29	49
2018	25	25	50
2019	30	25	55
<b>Total</b>	<b>253</b>	<b>237</b>	<b>490</b>

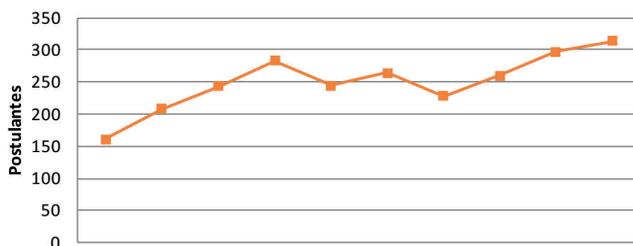
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 2**  
Cantidad de Postulantes, vacantes e ingresantes (2010-2019)

Año	Cantidad de postulantes	Vacantes	Ingresantes
2010	161	20	20
2011	208	20	20
2012	243	35	33
2013	283	35	25
2014	244	20	20
2015	264	30	30
2016	228	30	30
2017	260	20	20
2018	297	25	25
2019	314	30	30
<b>Total</b>	<b>2502</b>	<b>265</b>	<b>253</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Figura 1**  
Cantidad de postulantes 2010-2019

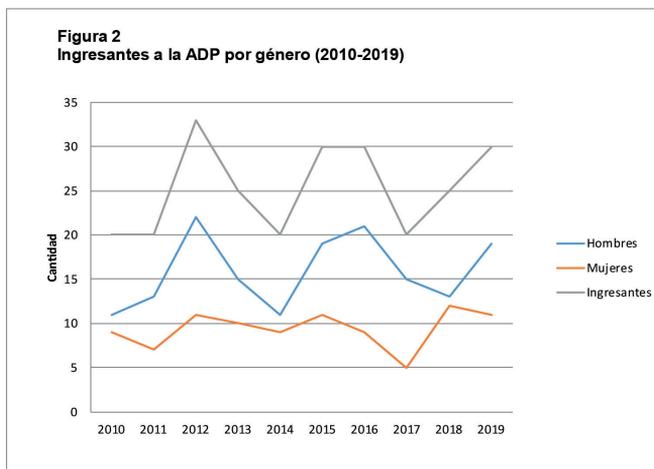


Elaboración: Academia Diplomática del Perú

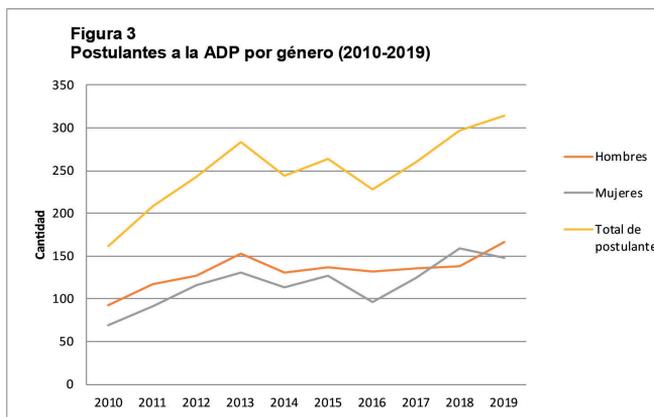
**Tabla 3**  
Postulantes e ingresantes a la ADP por género (2010-2019)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	Hombres	Mujeres	Total de postulantes	Hombres	Mujeres	Ingresantes
2010	92	69	161	11	9	20
2011	117	91	208	13	7	20
2012	127	116	243	22	11	33
2013	153	130	283	15	10	25
2014	131	113	244	11	9	20
2015	137	127	264	19	11	30
2016	132	96	228	21	9	30
2017	136	124	260	15	5	20
2018	138	159	297	13	12	25
2019	166	148	314	19	11	30
<b>Total</b>	<b>1329</b>	<b>1173</b>	<b>2502</b>	<b>159</b>	<b>94</b>	<b>253</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 4**

Edad promedio de los postulantes e ingresantes a la ADP (2010-2019)

<b>Año</b>	<b>Promedio edad postulantes</b>	<b>Promedio edad ingresantes</b>
<b>2010</b>	27	26
<b>2011</b>	27	26
<b>2012</b>	27	26
<b>2013</b>	27	26
<b>2014</b>	26	25
<b>2015</b>	27	25
<b>2016</b>	27	26
<b>2017</b>	27	27
<b>2018</b>	27	27
<b>2019</b>	27	27

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 5**  
Postulantes por lugar de nacimiento (2010-2019)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Lima	82	125	138	159	145	158	138	128	147	161	1381
Callao (Prov. Const.)	7	7	7	10	4	8	4	9	8	6	70
Arequipa	18	23	20	27	16	21	14	23	28	29	219
Cusco	7	8	13	13	10	9	9	12	24	16	121
Lambayeque	6	7	9	7	7	5	6	12	10	11	80
La Libertad	4	8	11	5	7	6	11	6	18	12	88
Tacna	2	6	9	9	8	12	5	7	5	9	72
Junin	10	5	3	7	4	8	6	10	8	14	75
Puno	7	4	4	9	8	5	4	8	11	9	69
Plura	3	3	5	8	6	7	5	5	7	3	52
Ica	2	2	4	6	6	3	1	5	6	6	41
Loreto	3	2	1	5	4	2	3	7	4	5	36
Ancash		1	5	1	1	2	2	4	3	2	21
Ayacucho	2	1		1	2	3	3	4	4	3	23
Cajamarca	1	1		1	3	3	2	5	3	4	23
Apurimac	2		1	2	3	2	2	1	1	6	20
Huanuco	1	3	2	3	1		2	1	4	5	22
Moquegua			3	1	2	1	3	2	2	3	17
Amazonas			2	1	1	1		1		1	7
Ucayali				2		1	1	2	1	1	8
San Martín				1	2	1	1			1	6
Tumbes		1		1			1	2		3	5
Huancavelica				1				2		1	3
Pasco					1	1		1	1	1	5
Madre de Dios						1					1
Buenos Aires			1		1	1	2				5
Ginebra	1			1	1	1					4
Caracas	1							1			2
La Paz							1	1	1	1	4
Quito						1	1				2
Santa Fe			1		1						2
California			1						1		2
El Cairo						1					1
Guatemala			1								1
Hamburgo	1										1
Miami			1								1
Nueva Delhi		1									1
Occitania								1			1
París				1							1
Pinnebo Medio							1				1
Río de Janeiro			1								1
Santurce - Puerto Rico				1							1
Tochigi-Ken	1										1
Rabat										1	1
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>208</b>	<b>243</b>	<b>283</b>	<b>244</b>	<b>264</b>	<b>228</b>	<b>260</b>	<b>297</b>	<b>314</b>	<b>2502</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 6**  
Ingresantes por lugar de nacimiento (2010-2019)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Lima	11	12	25	16	14	20	18	12	12	18	158
Callao (Prov. Const.)	1	1	1			1			1	1	6
Arequipa	2	3	2	4		1	1	2	3	2	20
La Libertad	1	1	1			1	2	2	2	2	11
Lambayeque	1	1	1		2	2	1				7
Cusco	1	1	1		1	1	2		3	2	11
Junin	1	1	1	1		1	1		2	1	7
Ica	1		1	1				1			4
Piura					1	1	1				3
Cajamarca	1					1		1			3
Loreto	1						1				2
Tacna				1			1				2
Ayacucho				1					1		2
Moquegua							1			1	2
Puno			1							1	2
Amazonas			1								1
Apurimac			1								1
Huanuco						1					1
Ancash									1		1
Pasco						1					1
El Cairo							1				1
Ginebra	1										1
Hamburgo	1										1
La Paz								1			1
Quito							1				1
Río de Janeiro			1								1
California									1		1
Rabat										1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>253</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

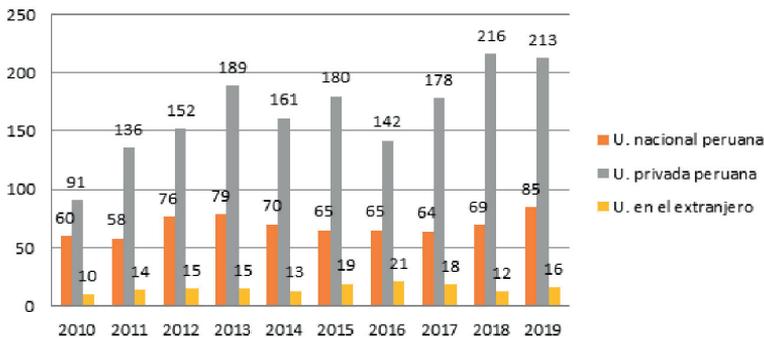
Tabla 7

Postulantes e ingresantes por el tipo de universidad de origen (2010-2019)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero
2010	60	91	10	4	15	1
2011	58	136	14	4	13	3
2012	76	152	15	8	22	3
2013	79	189	15	4	18	3
2014	70	161	13	5	15	0
2015	65	180	19	4	21	5
2016	65	142	21	9	17	4
2017	64	178	18	3	15	2
2018	69	216	12	2	21	2
2019	85	213	16	6	23	1

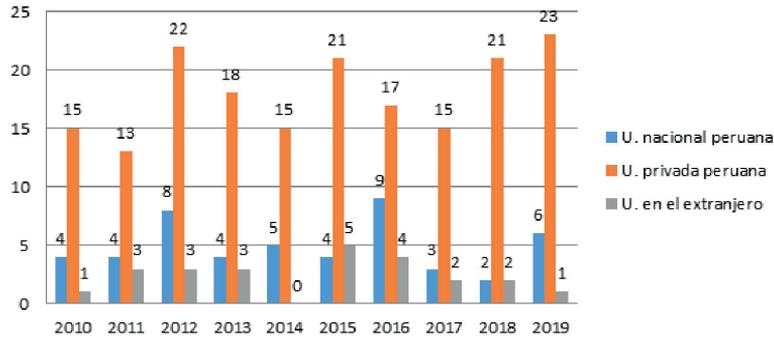
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Figura 4  
Postulantes por tipo de universidad de origen (2010-2019)



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Figura 5  
Ingresantes por tipo de universidad de origen (2010-2019)



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 8**  
**Postulantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado (2010-2019)**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Derecho	71	107	124	138	114	110	83	95	107	112	1061
Administración y gestión	17	18	25	30	34	37	30	47	60	73	371
Ciencias Sociales	17	21	27	20	25	36	29	22	27	35	259
Comunicación	14	19	25	26	21	22	23	27	30	24	231
Economía y Comercio	14	11	9	10	12	13	17	17	19	25	147
Ingeniería	7	7	9	20	7	14	17	23	23	28	155
Ciencia Política	10	7	9	9	15	16	12	10	6	5	99
Relaciones Internacionales	3	3	5	5	3	3	6	6	11	4	49
Ciencias	4	6	6	6	4	1	1	4	5	2	39
Turismo	2	6	6	6	3	5	4	5	5	1	37
Ciencias de la Salud	2	2	3	10	3	4	4	3	2	2	35
Artes		1	1	1	2	3	1	1	1	3	14
Ciencias Matemáticas							1				1
Ciencias Militares				1	1				1		3
Marina Mercante				1							1
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>208</b>	<b>243</b>	<b>283</b>	<b>244</b>	<b>264</b>	<b>228</b>	<b>260</b>	<b>297</b>	<b>314</b>	<b>2502</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Notas:

1. Administración y Gestión incluye: Administración de Negocios Globales, de Negocios Internacionales, de Negocios y Humanidades, de Servicios, de Turismo y Hotelaría, Marítima y Portuaria, Administración y Marketing, Ciencias Económico Empresariales, Contabilidad, Gestión y Alta Dirección, Marketing, Negocios, Negocios Internacionales, Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Marketing y Negocios Internacionales, Relaciones Industriales.
2. Ciencias Sociales incluye: Antropología, Arqueología, Arquitectura, Arte, Letras y Lengua Española, Ciencias Sociales para el Desarrollo y la Cooperación, Cultura de la Metrópoli, Educación, Educación en Inglés, Educación Inicial, Estudios Internacionales de Alimentos e Información, Filología, Filosofía, Geografía y Medio Ambiente, Historia, Historia y Gestión Cultural, Humanidades con mención en Lingüística y Literatura, Lengua y Literatura, Literatura, Psicología, Sociología, Ciencias Humanas y Sociales, Filosofía y Teología, entre otros.
3. Comunicación incluye: Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Ciencias y Tecnologías de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Comunicación Social, Comunicación y Publicidad, Relaciones Públicas, Traducción e Interpretación, entre otras.
4. Ingeniería incluye: Computación, Agroindustrial, Agrónoma, Ambiental, Biotecnológica, Civil, Comercial, de Computación y Sistemas, Económica, Electrónica, Acuicultura, Alimentaria, Empresarial, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Química, Forestal y Ambiental, Telecomunicaciones, entre otras.
5. Ciencias incluye: Biología, Biología Ambiental y Ecología, Biotecnología, Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica, Químico Farmacéutico, Zootecnia, entre otros.
6. Ciencias de la Salud incluye: Odontología, Estomatología, Medicina Humana, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Microbiología, Nutrición, Obstetricia, entre otros.
7. Artes incluye: Arte y Diseño Empresarial, Artes Plásticas y Visuales, Interpretación Musical, Pintura Figurativa.
8. Derecho incluye: Derecho, Corporativo, Internacional, Derecho y Ciencias Políticas, Derecho y Política, Jurisprudencia, Jurista en Derecho Internacional.

**Tabla 9**  
**Ingresantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado (2010-2019)**

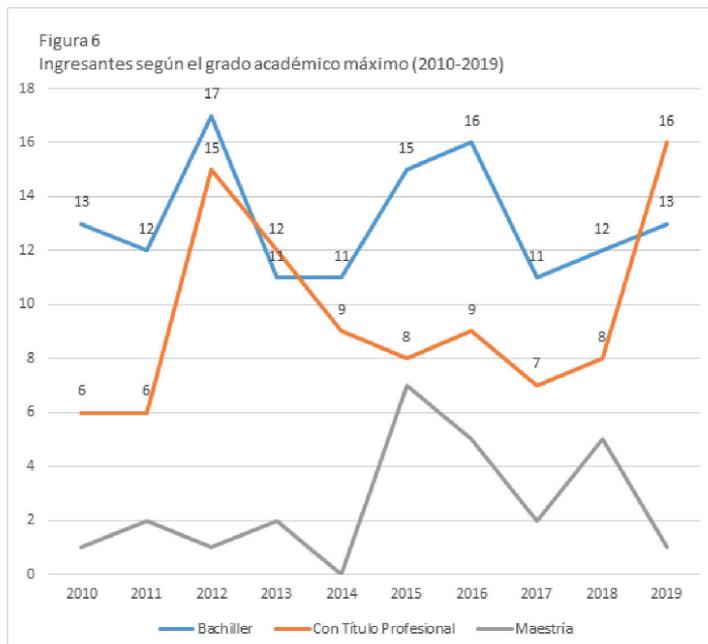
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Derecho	9	9	17	16	8	11	13	8	10	15	116
Ciencia Política	2	1	2		4	5	3	1	1	1	20
Administración y Gestión	1	1	2	1	4	2		4	6	4	25
Economía	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	14
Comunicación	1	2	1		1	1	4	1	2	4	17
Historia	1	2	1	1		2					7
Filosofía	2			1		1	1	1			6
Relaciones Internacionales		1				1	2	1	4		9
Ingeniería			2		1			1	1	3	8
Lingüística		1	2				1				4
Sociología			2				1	1			4
Periodismo					1	1	1				3
Antropología				1		1					2
Humanidades						2					2
Literatura							2				2
Traducción e Interpretación		1		1							2
Arqueología			1								1
Arquitectura								1			1
Artes						1					1
Biología			1								1
Ciencias Sociales				1						1	2
Contabilidad	1			1							2
Estudios Internacionales			1								1
Microbiología				1							1
Psicología	1										1
Turismo						1					1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>253</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 10**  
Niveles académicos de los ingresantes (2010-2019)

Año	Bachiller	Con Título Profesional	Maestría	Total
2010	13	6	1	20
2011	12	6	2	20
2012	17	15	1	33
2013	11	12	2	25
2014	11	9	0	20
2015	15	8	7	30
2016	16	9	5	30
2017	11	7	2	20
2018	12	8	5	25
2019	13	16	1	30

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 11

Becarios extranjeros por país de origen (2010-2019)

Pais	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
EE.UU (American University)		2	1		1	1		1	1		7
Federación de Rusia	1			1	1	1	1	1		1	6
Bolivia	1		1		1						3
Guatemala					1	1	1				2
Costa Rica							1	1	1		2
España						1					1
Hoduras			1							1	2
Moldavia		1									1
Hungría								1			1
Paraguay						1					1
Rep. Checa								1			1
Rep. Dominicana	1										1
Suriname								1			1
Vietnam									1		1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>30</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 12  
Ciudades visitadas en los viajes de estudios (2010-2019)

Año	Arequipa	Moquegua	Ilo	Tacna	Arica	Cusco	Puno	La Paz	Puerto Maldonado	Ínapari/Asis	Iquitos	Trujillo	Chiclayo	Piura	Tumbes	Machala	
2010																	1ro. y 2do.
2011						1ro. y 2do.			1ro. y 2do.		2do.						
2012	2do.	2do.		2do.	2do.							1ro.	1ro.	1ro.	1ro.		
2013						1ro.					2do.						
2014	1ro.			1ro.	1ro.	1ro.					2do.						
2015		1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.									2do.
2016	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.						2do.	2do.	2do.	2do.		
2017	1ro.			1ro.	1ro.	1ro.					2do.						
2018	1ro.		1ro.	1ro.	1ro.	1ro.								2do.	2do.	2do.	2do.
2019				1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.				2do.	2do.	2do.	2do.		

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Ministerio de Relaciones Exteriores